

**¡ 340.043 firmas !**



**Un rotundo no  
a la impunidad**

# ¡340.043 firmas! Un rotundo no a la impunidad





**EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN URUGUAY**



**aecid**  
Agencia Española  
de Cooperación  
Internacional  
para el Desarrollo



**fundación paz y solidaridac  
serafin aliaga**



**MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
Y DE COOPERACIÓN**

*Trabajo & Utopía es una publicación del PIT CNT elaborada por el Instituto Cuesta - Duarte, Depósito Legal 317271*  
*José D'Elía, Presidente Honorario del Pit Cnt y del Instituto Cuesta-Duarte, Redactor Responsable: Carlos Cachón*  
*PIT - CNT: Avda. Juan D. Jackson 1283 - ICUDU: Avda. Juan D. Jackson 1283, Montevideo.*  
*Secretario de Formación Pit Cnt: Carlos Cachón, Director General: Ruben Villaverde.*  
*Gabinete Técnico: Alejandra Picco, Rosario Oiz, Tania Falero, Hugo Bai, Paula Carrasco, Marcela González, Pablo Da Rocha, Braulio Zelko, Luis Lagaxio.*  
*Consejo Técnico: Fernando Pereira, Fernando Berasain, Hebert Garrido, Diego Alonso, Edgardo Oybenart, Luis Goichea, María Montañez, Mario De Saa, Miguel Heredia y Aurelio Pisciotano, Area Proyectos: Zulema Arena, Redacción y coordinación periodística: Marta Valverde, Secretaria: Patricia Bouzas. Contables: José Chípito y Adriana Zarauz. Coordinadora Escuela Sindical: Verónica de León. Impreso en REG S.A. Garibaldi 2579 Tel. 4873565*



1º DE MAYO

## Por una salida democrática y productiva Para anular la Ley de Caducidad

**E**n vísperas de un nuevo 1º de Mayo, nuestro PIT CNT se dispone a la organización del tradicional acto unitario.

Una vez más, el pueblo trabajador se expresará multitudinariamente en el acto central, el que expresa la real unidad sin exclusiones, la que ha permitido avances históricos para nuestra clase trabajadora.

Máxime, cuando venimos de un fenomenal Congreso que expresó la riqueza de ideas que confluyen en nuestro movimiento sindical.

En esta oportunidad, más allá de los avances que nuestro pueblo viene registrando en distintas vertientes, el análisis se centrará en el acelerado proceso de descalabro financiero, económico e ideológico en el que ha caído la cultura dominante.

Como bien se ha señalado, es preciso colocar a la sociedad del Capital en el banquillo de los acusados.

Resulta imperioso que fruto del análisis compartido con los diferentes pueblos, nuestra América Latina –en pleno proceso de expansión democrática- de un nuevo salto en calidad y se permita observar en profundidad las causas y consecuencias de esta fenomenal crisis (una más y van), la que, de no mediar la movilización enérgica de la clase trabajadora toda, puede desembocar en un fenomenal ajuste de cuentas regresivo para nuestros intereses.

En nuestro país, la central ha actuado con dinamismo, propuestas y los trabajadores en la calle, tras el magnífico acto de masas

del 1º de abril pasado; donde miles y miles de compañeros mostraron su irreductible postura de no permitir que esta factura la pague el pueblo trabajador.

La movilización no significó parálisis. Por el contrario, al gobierno y las patronales se les ha hecho llegar las propuestas de los trabajadores, en el marco del desconcierto que parece haber ganado a las distintas sociedades de los países centrales, aún atribuladas ante la destrucción masiva de los centros financieros.

Para el PIT CNT, resulta de enorme significación que la incorporación al país de los efectos de la crisis internacional, se resuelva en “clave democrática”, es decir, haciendo actuar a los organismos tripartitos.

Al grito de “crisis, crisis”, las patronales han pretendido jugar en el escenario del año electoral, intentando hacer ver que era necesario ir a reducciones de plantilla, rebajas salariales, exenciones impositivas y “préstamos blandos”. Un caso de oportunismo patológico.

Por otra parte, esa convocatoria al diálogo tripartito, iba de la mano de la colocación del Instituto Nacional de Empleo en un papel protagónico; interviniendo con asesoramiento y capacitación en procesos de reestructura y “acolchonando” procesos de reducción horaria.

Asimismo, se ha reclamado a las autoridades la reconsideración de nuestro proyecto de “Sistema de Compras Públicas”, como mecanismo de defensa del trabajo nacional. Dicho sistema permitiría abrir una oportunidad al trabajo de

los uruguayos en mejores condiciones y un ahorro significativo a las cuentas públicas.

En otro orden y no menos trascendente. En el acto abordaremos, como todos los años, el tema de los Derechos Humanos. En esta oportunidad, con la característica de haber logrado una formidable cantidad de firmas, que nos permiten alentar la esperanza de enterrar para siempre la nefasta “Ley de Caducidad”, la que se aprobara bajo la consigna del terror al retorno a la dictadura en momentos de una expresión democrática incipiente y aún debilitada por los años del terrorismo de Estado.

Es preciso que volquemos todos los esfuerzos a la realización de una campaña inteligente, sensible, profunda, filosófica, de alto contenido humano, acerca de la sociedad que queremos legar a las generaciones que están por venir. Instalar un concepto de Justicia pleno, libre, de hondo contenido democrático, será tarea de miles y miles de militantes que a lo largo y ancho de nuestro país, deberán lograr persuadir, convencer a toda la ciudadanía de la parada histórica que nos jugamos como nación.

En tanto año electoral, el 1º de mayo significará un punto de inflexión en el posicionamiento político.

No entraremos en “vote a tal, o cual”, pero tampoco pensamos renunciar a cumplir con una función esclarecedora, recordatoria de los últimos 25 años de vida democrática. Conciencia de clase que le dicen. ■

## TRABAJO Y FAMILIA:

# ¡Compartir es la mejor forma de cuidar!

**L**a maternidad y la división del trabajo en función del género (según lo cual la responsabilidad primaria de mantener la casa y la familia recae sobre las mujeres), constituyen determinantes fundamentales de las desigualdades entre los sexos y entre las propias mujeres. Estas responsabilidades familiares y las exigencias del trabajo entran en conflicto y ello contribuye de forma significativa a la situación desventajosa de la mujer en el mercado de trabajo y a la lentitud del avance hacia la igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres en el empleo.

Las mujeres se ven forzadas a aceptar, o deciden aceptar, un trabajo mal remunerado, inseguro, a tiempo parcial, realizado desde el domicilio o informal para poder combinar sus responsabilidades familiares con el trabajo remunerado. En el caso de los hombres, las dificultades para conciliar las exigencias de un área y la otra perjudican su situación con respecto a la vida familiar y limitan su capacidad para participar en los asuntos del hogar. Un programa de trabajo que no tiene en cuenta las responsabilidades familiares de los trabajadores puede provocar discriminación indirecta, pues obliga a estos trabajadores a “rendir menos” en las actividades laborales, en perjuicio de sus perspectivas de desarrollo profesional. En particular, el avance profesional de la mujer puede verse perjudicado cuando se produce una “interrupción en la carrera” más prolongada que la licencia por maternidad obligatoria, o cuando la mujer se acoge a licencia inmediatamente después de la licencia por maternidad.

Últimamente hay un mayor reconocimiento de la importancia de concebir medidas para ayudar a armonizar las responsabilidades familiares con el trabajo: una estrategia clave para facilitar una mayor participación de las mujeres en el trabajo decente. Habida cuenta de que se han establecido vínculos más claros entre el logro de la igualdad entre las mujeres y los hombres en el trabajo y en el hogar, en un creciente número de países la cuestión de armonizar los compromisos familiares y los laborales de las personas de uno y otro sexo ha pasado a ser un importante tema de política laboral y social.

En el Convenio núm. 156 se establece la igualdad de oportunidades como objetivo general de las medidas de armonización de la vida familiar y laboral. Sin embargo, no todas las medidas en la materia promueven la igualdad. Tal como se indica en un



## 90 Aniversario de la OIT

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebrará su 90º aniversario con una serie de eventos e iniciativas a nivel mundial, organizados por gobiernos, organizaciones de trabajadores y empleadores en representación de sus 182 estados miembros.

A partir del 21 de abril, y bajo el lema “90 años de trabajo por la justicia social”, se están realizando más de cien actividades alrededor del mundo relacionadas con esta celebración. Las actividades incluyen programas de radio y televisión, talleres, muestras, ferias de trabajo y discusiones tripartitas de alto nivel. Algunos países lanzarán nuevos Programas de Trabajo Decente, otros organizarán ceremonias conmemorando el desarrollo y ratificación de las normas internacionales de trabajo.

Los socios de la OIT alrededor del mundo organizarán ceremonias que contarán con la presencia de los mandantes tripartitos de la organización, es decir gobiernos, trabajadores y empleadores, así como de ONGs, académicos y el público en general. Estas actividades también servirán de plataforma nacional y regional para resaltar el papel de la OIT frente a los temas centrales contemporáneos.

El 90º aniversario de la OIT llega en medio de una severa crisis financiera, económica y de empleo a nivel mundial, en la cual el valor fundamental de la justicia social, basado en los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente de la OIT –promoción del empleo, protección social, diálogo y derechos en el trabajo–, es un elemento central en el camino hacia una recuperación sostenible. (Noticias de la OIT) –

Informe global de la OIT: “existe el riesgo de que las políticas de conciliación de trabajo y familia, al estar tan frecuentemente dirigidas explícita o implícitamente a las mujeres, terminen por reforzar la imagen de estas últimas como ‘asalariados de segunda fila’ y por incrementar la doble carga de las mujeres trabajadoras”.

Se debe generar información pública; ejecutar programas de educación acerca de la situación de estos trabajadores; promover la flexibilidad en las condiciones de trabajo y en la seguridad social mediante:

- La reducción progresiva de la jornada de trabajo y el número de horas extraordinarias;
- La introducción de disposiciones más flexibles en relación con los horarios de trabajo, los períodos de descanso y las vacaciones;
- La consideración del lugar de empleo del cónyuge y de las posibilidades educativas para los hijos, en los casos de traslado de una localidad a otra;
- La reglamentación y supervisión de las cláusulas y condiciones de empleo de los trabajadores a tiempo parcial, de los temporeros y de los trabajadores a domicilio; todas las condiciones de empleo, incluidas las referentes a la seguridad social, deben ser equivalentes a las de los trabajadores a tiempo completo y permanentes;
- El reconocimiento de las responsabilidades familiares como una razón válida para rechazar una oferta de empleo (con el fin de evitar la pérdida o la suspensión de las prestaciones de desempleo). ■

(de la Campaña de la OIT 2008-2009 “LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL CORAZÓN DEL TRABAJO DECENTE”)



# LA PRIMERA CONDENA A LA DICTADURA: Contame tu condena, decime tu fracaso...



**N**o es un acto excepcional que el Sistema Judicial uruguayo dicte una sentencia que lauda -al menos en esa primera instancia del proceso-, la situación de individuos acusados de cometer actos delictivos. Sin embargo, al tratarse de la primera condena por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, constituye un hecho altamente significativo. Lo es, más que por ser el primero, por el esfuerzo que fue necesario desarrollar, para construir un escenario jurídico y político donde el mismo fuera posible.

En ese acto, quienes son objeto de una condena, pasan de ser acusados de conductas criminales, a probados autores de ellas y por tanto merecedores del castigo correspondiente.

Ese acto de la rutina procesal, contiene tres aspectos importantes: la determinación del tipo de delito cometido (tipificación<sup>1</sup>); la magnitud de la pena (condena) y los fundamentos que los avalan. Es verdad, que el proceso que culmina en el acto de dictar condena, no es en el Uruguay lo ágil que debiera ser.

No es este el caso. El Juez Luís Charles y la Fiscal Mirta Guianze, han dado sobradas muestras de que el sistema judicial, tiene excepciones en este aspecto, reprobado con razón en estos días por Manfred Nowak, el relator de ONU sobre el sistema carcelario uruguayo. Dicho de otra manera, en el Uruguay la regla es, las excesivas y muchas veces inexplicables, demoras.

La causa en la que se dictó sentencia el pasado viernes contra un puñado de militares y policías por gravísimas violaciones a los derechos humanos, poco tiene que ver con el cansino tranco que desarrolla, por ejemplo, la causa que actualmente conduce el juez Fernández Lecchini contra Juan Carlos Blanco por la desaparición de Elena Quinteros. Causa, iniciada hace 19 años, y que además cuenta con el handicap de que la investigación sobre la responsabilidad de los civiles - que por obra y gracia de la ley de caducidad es por el momento sobre los que se ha podido actuar -, ya había sido prolijamente realizada por la Dra. Lujan Flores de Sapriza en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores a fines de los años 80.

Blanco, el único procesado en esa causa, hace ya 78 meses, aún no tiene la sentencia correspondiente. Tampoco tiene que ver, la actuación de los magistrados que condenaron a estos delincuentes, con el inexplicable extravío denunciado en estos días por el Dr. Pablo Chargoña del expediente



Raúl Olivera (\*)

del caso Julien-Grissonas<sup>2</sup>.

Pero volvamos a la esperada sentencia contra una parte de la gavilla de Gavazzo.

Se supone, que todos los ciudadanos son iguales ante la ley. Esa igualdad no está sólo pensada en que sobre todos ellos actúa el mismo rigor de la ley, cuando una ley viciada de nulidad- como la ley de caducidad-, no lo impide. También debería ser, que la condena de cierto tiempo de reclusión penitenciaria, apunte al mismo objetivo: la posterior reinserción a la sociedad del condenado. Dicho de otra manera, además del efecto ejemplarizante para el resto de la sociedad,

resumido en que “el que la hace la paga”, los condenados, deberían iniciar un proceso de rehabilitación.

Tiempo - 20 a 25 años-, tendría el sistema carcelario, para abordar ese proceso. Condiciones de reclusión, les ha otorgado graciosamente el gobierno, para que las condiciones de la misma no sea un incentivo para que continúen en “conflicto” con la sociedad<sup>3</sup>.

Cierto es que, poco se les ve inclinados a una rehabilitación para la vida democrática, pues de eso se trata, su inadaptación. Esto lo ha demostrado cualquiera de los condenados.

De ahí que, para nuestra sociedad

y para nuestro sistema penitenciario, sea muy poco o nada lo que se pueda esperar como acción reparadora de conductas y valores, por parte de los condenados.

Sin embargo, esta condena<sup>4</sup> y las que aspiramos que vengan en el futuro, tienen un valor fundamental y nada desdeñable que trasciende a los condenados. Ese valor es de fortalecimiento, de algo que a partir de esta condena, adquirió un valor mayor: el NUNCA MÁS.

Porque para que nunca más exista un terrorismo de Estado que cometa los delitos que cometió la dictadura uruguayo, debe quedar claro que - ni las auto amnistías, ni las amnistías logradas por la presión y el miedo, ni los olvidos, ni los cambios de verdad por impunidad, ni las caducidades por cobardía política-, aseguran la impunidad.

Tampoco es desdeñable, en la valoración del NUNCA MÁS, la enseñanza que nos deja este proceso que transita el Uruguay. Que para que haya nunca más, es necesario la consecuencia, la seriedad y la intransigencia en la defensa de los derechos.

De ahí el título de esta nota, que parafrasea la letra de un tango. La condena no la dice el Juez Charles, la dicta la sociedad uruguayo, y ese es el fracaso mayor de los personeros de la dictadura (estén ya presos ya, o aún en libertad). Pero la letra del tango, sigue pero, no nos ha herido ninguna pena. Y si hay alguna alegría, es la del deber cumplido, con nuestros compañeros, con la recuperación de un valor esencial para la sociedad que queremos construir para las generaciones que vendrán: la de la verdad y la justicia. ■

\* Integrante de la Secretaría de DD.HH y Políticas Sociales del Pit Cnt

<sup>1</sup> Este asunto, según se anuncia dará para un análisis y resolución posterior a partir de apelaciones de la fiscalía y la defensa en instancias judiciales superiores.

<sup>2</sup> A esta situación también debería agregarse el retraso en el pasaje al Ministerio Público del expediente sobre el Escuadrón de la Muerte, en el que la jueza Graciela Eustachio demora el envío del expediente al Ministerio Público.

<sup>3</sup> Según el relator de la ONU - aun sin haber realizado una visita al lugar donde están reclusos militares y policías por violaciones a los DD.HH -, “ellos están reclusos en un lugar privilegiado”.

<sup>4</sup> Se condenó a 25 años de cárcel a José Nino Gavazzo, Ricardo Arab, Jorge Silveira, Ernesto Ramas y Gilberto Vázquez y a 20 años de penitenciaría a Luis Maurente, Ricardo Medina y José Sande.

<sup>5</sup> LA SUBVERSIÓN. LAS FUERZAS ARMADAS AL PUEBLO ORIENTAL, editado en enero de 1977, por la Junta de Comandantes en Jefe.

## Otra dimensión del fracaso de los terroristas de estado

El 30 y 31 de octubre de 1976, Gavazzo seguramente ensayó la lectura que minutos después realizaría por la cadena de radio y televisión del comunicado dando cuenta de la parodia urdida para ocultar los crímenes de Gerardo Gatti, León Duarte, Adalberto Soba, Alberto Mechoso, Ary Cabrera, Cecilia Trias, Segundo Chejenian, Graciela Da Silveira, Rafael Lezama, Miguel Moreno, Carlos Rodríguez Mercader, Washington Queiro, Josefina Keim, Washington Cram, Ruben Prieto, Julio Cesar Rodríguez Rodríguez, Jorge Zaffaroni, María Emilia Islas, Juan Miguel Morales, Roger Julien, Victoria Grisonas, Raúl Tejera, Juan Pablo Recagno, María del Rosario Carretero, Bernardo Arnone y Juan Pablo Errandonea, por los que se los condenó. Esa acción criminal, sería acompañada por una prédica mentirosa que sostenía que: “*el soldado uruguayo no es un mercenario (...). Su actuación además, siempre estuvo enmarcada por la más estricta legalidad (...). Al Uruguay, a su pueblo, a todos los países del mundo amantes de la paz, la cultura y el progreso, las FFAA sienten el imperativo moral de decirles que su deseo más ferviente es el que la cordura retorne al seno de todos los orientales y que la violencia ceda al orden, dentro de la libertad y la justicia (...)*”<sup>5</sup>.

Casi 33 años después, una sentencia condenatoria, establece que a los condenados “*los unía el desprecio por la vida de aquellos que consideraban sus enemigos y entonces como manos ejecutoras del terrorismo de Estado vulneraron (...) derechos inherentes a la persona humana, utilizando para ello métodos degradantes*”.

Y que “*Actuaron en un teatro de operaciones que no conocía fronteras ni nacionalidades de las víctimas, con plenos poderes, pues no sólo no se sujetaban a reglas de derecho positivo, sino tampoco morales o éticas, por lo que ahora son responsabilizados*”.

Ahí, otra dimensión de su fracaso.

## ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

# Proyecto de trabajo con los futuros maestros

**L**a Comisión presentará un proyecto para trabajar con los futuros maestros, apelando a continuar con su tarea de formación y sensibilización ante la mayor cantidad de actores sociales, que colaboren en la erradicación del TI.

¿Por qué se acerca el movimiento sindical a la formación docente para plantear una propuesta de formación en torno al tema trabajo infantil?

En el decenio de 1990, el movimiento sindical contribuyó a que la cuestión del trabajo infantil<sup>1</sup> se convirtiera en una de las preocupaciones prioritarias de la comunidad internacional. Dada la importancia que atribuyen a los derechos humanos y sindicales, y su profundo interés por promover la igualdad y la justicia social, los sindicatos se han mostrado favorables a la adopción de un enfoque del TI basado en los derechos, y en particular en el derecho a la educación.

Para el movimiento sindical el TI implica el agotamiento de la posibilidad de crecer, de desarrollarse como trabajador/a a más largo plazo. El salario implica que el trabajador/a cubra las necesidades básicas para la reproducción de su propia fuerza de trabajo pero también las colectivas, es decir la futura fuerza de trabajo. Si hoy los niños/as no pueden tener una educación y formación integral, está en riesgo la reproducción de toda la fuerza de trabajo.

Por otro lado, el movimiento sindical ha asumido una concepción de los DDHH en el sentido que marca la declaración universal: universales, interdependientes, indivisibles e inalienables. Asumir estos principios implica una posición definida en cuanto al respeto por la dignidad de las personas, en el caso del TI la dignidad es absolutamente negada.

El tema del TI ha tenido distintos enfoques en América Latina, hay quienes entienden que los niños deben tener todos los derechos incluido el del trabajo, por ellos plantean mejorar las condiciones en que los niños trabajan, el Movimiento Sindical debe combatir esta mirada equivocada dirigida al hecho y no al derecho de las personas menores de 18 años.

La Convención de los DNNA tiene otros principios que el movimiento sindical comparte y pregona, que es la corresponsabilidad del Estado, de la sociedad y la familia en relación a los/as niños/as. Como movimiento sindical nos sentimos de alguna manera actores privilegiados en el papel a jugar en relación a la infancia. El Estado debe ser el principal garante de los DDNN, pero el movimiento



Ceti/Pit Cnt

sindical debe hacer su aporte como actor social, y lo hace desde algunas perspectivas; sensibilización, campañas públicas, denuncias y demandas que el movimiento sindical latinoamericano ha llevado a los organismos internacionales, y la negociación colectiva de los salarios y condiciones de trabajo.

Pretendemos encomendar al Movimiento Sindical en general y en particular a los sindicatos de la educación lo relativo a la difusión de los DDHH en general y los laborales en particular desarrollando acciones concretas en ese sentido en particular hacia los jóvenes y niños que ayudan a formar; y tomar conciencia sobre la lucha por la transformación de la sociedad en base a principios de libertad, justicia y solidaridad.<sup>2</sup>

Teniendo en cuenta este planteo es que en este año 2009, nos acercamos a la formación docente con una propuesta de trabajo para sensibilizar sobre la temática.

Consideramos que el/la maestro/a es uno de los primeros agentes estatales en entrar en contacto con el problema del TI, ya que es quien tiene mayor relación con las familias y con la cotidianidad del niño/a. Es a la maestra que el niño/a comenta sus actividades diarias y sus problemas. Este fuerte vínculo que existe entre la maestra y el niño/a hace que ésta sea muchas veces depositaria de angustias, dolor, soledad... y que a veces, sin muchas más herramientas que las brindadas por sus experiencias personales tenga que contener y sostener situaciones para las que no se encuentra preparada.

La sociedad a su vez demanda en forma constante al sistema educativo, y con él directamente a los maestros acerca de soluciones a este tipo de problemas sociales, lo que muchas veces culmina en que la educación es la culpa de todos los males existentes en la sociedad, cuando en realidad es

uno de los caminos principales para solucionarlos.

Este aspecto hace que no solamente seamos depositarias de demandas y sentimientos angustiosos que nos transmiten los niños/as, sino también que nos obligan a correr de nuestro Rol docente y a actuar como mamás, psicólogas, asistentes sociales...etc.; lo que conlleva una insatisfacción aún mayor, ya que no sólo no logramos los objetivos que nos proponemos desde nuestra profesión, sino que tampoco aquellos que la trascienden, porque no fuimos preparadas para ello. Esta tarea es en muchas oportunidades tan grande que nos implica dejar de lado aquello para lo que fuimos formadas, para lo que estudiamos y por lo que decidimos ser docentes: el enseñar.

El observar diariamente cómo este problema afecta a los niños/as a nuestro cargo nos lleva muchas veces a sentirnos cómplices de estas situaciones y hace que cada vez logremos encontrar menos satisfacciones en nuestra labor docente, y sentimos un desgaste continuo como personas, por tener que convivir diariamente con situaciones límite que ponen en juego nuestros valores y concepciones.

## ¿Qué podemos y debemos hacer los maestros frente a al problema del trabajo infantil?

Como ya mencionamos, las maestras nos vemos cuestionadas diariamente en nuestra actividad por problemáticas sociales (en las que el trabajo infantil es solamente una de ellas), que nos angustian, nos interpelan como seres humanos y como profesionales. Si a ello le agregamos la influencia de las condiciones de trabajo y la población con la que solemos trabajar, podemos claramente determinar cómo este problema afecta no solamente a los niños/as, sino también a la salud docente.

Podemos comenzar con "...pensar en los docentes como profesionales

de la educación, que requieren capacidades y competencias para trabajar en escenarios diferentes y cambiantes, con generaciones que tienen estilos y códigos de comunicación y aprendizaje que ponen exigencias distintas al trabajo del profesorado. Es más, la formación de valores y de ciudadanos responsables que hoy como nunca se espera de la escuela, obliga a pensar en todos los esfuerzos que se requiere hacer para un ejercicio profesional que fortalezca el sentido del compromiso humano y social de la docencia. Comprender las nuevas complejidades de la profesión docente significa, igualmente, asumir la enorme responsabilidad que tiene la sociedad y los sistemas educativos para formar y desarrollar profesores que tengan esas características para sumir la tarea de aprender-enseñar, ejercerla con profesionalidad y, a la par, sentir que es una fuente de satisfacción y crecimiento personal..."<sup>3</sup>

Dar herramientas al profesional docente para poder enfrentar desde su rol situaciones complejas como el TI, así como hacerlo consciente de las redes sociales existentes que trabajan el tema, no solamente ayudarán a mejorar el problema del trabajo infantil sino también a contener la angustia y la soledad que muchas veces sentimos los maestros a la hora de encarar situaciones de este tipo.

Sensibilizar al docente acerca de esta problemática permitirá, que comprenda su complejidad, que logre aceptar que él solo no logrará solucionarla, pero que sí puede (sin salir de su rol docente), hacer su parte. Concientizar al docente de que no está sólo, de que se están haciendo cosas para erradicar el TI y de que su aporte es importante, permitirá avanzar en la solución de este problema y ayudar al docente a "descargar" esa mochila tan pesada que muchas veces la sociedad carga sobre él. Lo ayudará a asumir sus responsabilidades (logrando discernir cuáles no les corresponden) y a actuar de forma profesional, reconciliándose así con su parte profesional (Actuando como corresponde a su rol) y como persona (no siendo cómplice de estas situaciones y actuando directamente para prevenirlas y erradicarlas). ■

<sup>1</sup> A partir de ahora TI

<sup>2</sup> Citado de El trabajo Infantil desde un enfoque de derechos vulnerados Aporte de la CETI al 9no Congreso del Pit Cnt

[http://www.cuestaduarde.org.uy/portal/index.php?option=com\\_docman&task=search\\_result&Itemid=397](http://www.cuestaduarde.org.uy/portal/index.php?option=com_docman&task=search_result&Itemid=397)

<sup>3</sup> UNESCO-UDELAR (2006) "Condiciones de trabajo y salud docente" pp. 13. ED FEFMUR, Montevideo.

## GÉNERO Y SALUD LABORAL (II final)

# Las Lesiones por esfuerzo repetitivo

**C**uando hablamos de salud y trabajo, nos referimos a la relación trabajo asalariado y sus efectos sobre la salud. Esto vale reafirmarlo ya que una de las características de las trabajadoras es que la mayoría de ellas tienen un trabajo asalariado, un empleo y otro trabajo no asalariado, en lo que tiene que ver con las tareas del hogar, la atención de los niños, etc, etc. Trabajo que carece de reconocimiento social, que no figura en los PBI, pero que es fundamental para la vida en sociedad.

Como ejemplo de esto veamos la tasa de Actividad Doméstica en Uruguay en porcentajes en Uruguay para la mujer y el hombre entre 25 y 49 años es de 15.9 % y 0.2 %, si cero punto dos por ciento respectivamente (*La discriminación de la mujer en el mundo globalizado y en A. Latina. (Cuadro 9). Bernardo Kliksberg. ONU. 1999*).

Este especialista afirma en el estudio mencionado citando a Manuel Castells *"Si las mujeres que "no hacen nada" dejan de hacer "solo eso", toda la estructura urbana como la conocemos sería incapaz de mantener sus funciones"*.

Esa falta de reconocimiento se extiende a los análisis sobre la salud laboral de las trabajadoras, cuando decir salud laboral es hablar de la integralidad de la relación salud y trabajo, no solo de lo que está presente en el Medio Ambiente de Trabajo, de lo que hace a todas las condiciones de vida de quién trabaja.

Quien está sometido a una doble tarea, está sufriendo dobles presiones, dobles impactos sobre su estado de salud y cuando se sufre una afección, se expresa en ella ese doble desgaste. Con el agravante que ese trabajo no asalariado, no retribuido y no reconocido socialmente en muchos casos enmascara, o quiere hacerse ver que enmascara, otras afecciones contraídas en el trabajo asalariado, veremos un caso paradigmático.

Al hablar de enfermedades provocadas a consecuencia del trabajo, nos referimos a aquellas que se definen primordialmente por una causa que actúa lentamente en contra de lo que ocurre con el accidente de trabajo en los que la causa actúa con rapidez.

En nuestro país, tenemos cifras que aterran en cuanto a los muertos en accidentes de trabajo, pero no manejamos cifras sobre los afectados y los muertos por enfermedades provocadas por el trabajo, las estadísticas son incompletas, no reflejan la realidad y a los efectos son inexistentes. Por esto la enfermedad



Walter Miglionico (\*)

contraída a consecuencia del trabajo tiene mucho menos visibilidad que el accidente de trabajo.

Esto se une a otros factores, uno de ellos es la escasa preparación de nuestros médicos en cuanto a unir una enfermedad y la actividad laboral de quien la sufre.

Por ello muchas afecciones son tratadas como si no tuvieran ninguna relación con la actividad profesional de quien la sufre, en otros casos se disminuye su importancia atribuyéndola a predisposición del afectado sin entrar en el análisis del porqué ocurren las cosas, el problema está ahí y es necesario sacarlo, suprimirlo, lo cual está bien, pero si se atara esa afección a su origen sería mejor y más efectivo.

Otros elementos se unen a lo men-

cionado, el escaso conocimiento de los trabajadores sobre aquellos elementos presentes en el lugar de trabajo que pueden deteriorar su salud, la necesidad de trabajar no importa en que condiciones, ya que no tener trabajo es la exclusión social, etc.

La actividad laboral, donde muchos pasan la mitad de las horas del día, obliga a un fuerte compromiso del estado de salud de quien la ejerce.

Si esa actividad se confronta con factores que pueden deteriorar ese estado de salud comenzamos a sufrir una lesión, la cual según sus características puede inhabilitarnos para ella, o sea desarrollamos una enfermedad a consecuencia del trabajo.

Un grupo de ellas se están manifestando en gran cantidad y esa manifestación se da mayoritariamente entre las trabajadoras, nos referimos a las **Lesiones por Esfuerzo Repetitivo (L.E.R.)**

## EL DOBLE TRABAJO

De acuerdo a estudios realizados en Estados Unidos en 1995, el 62 % de las enfermedades contraídas en el trabajo son L.E.R, en 1996 en Suecia más del 50% de las enfermedades del trabajo son L.E.R, en Finlandia (estudio de 1995) afectan al 70 % de los trabajadores de la limpieza, al 67% de la alimentación, al 56% del sector transporte y almacenes y al 54% del sector lácteos.

Una encuesta realizada en Brasil en el 2000 por la Confederación de Trabajadores de la Alimentación (CTA - UITA) indica que son la causa de entre el 80 y el 90 % de las enfermedades profesionales, la Confederación Europea de Sindicatos les atribuye el 75% de las mismas de acuerdo a un estudio realizado en 1999, recientemente publicado.

La O.I.T en su Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo (1999) indica que las actividades con fuerte presencia de ellas son; vestimenta, plantas de procesamiento de alimentos (pesca, lácteos, avícolas, envasados), gastronomía, enfermería, computación, limpieza, etc.

La simple descripción de estas tareas nos enfrenta con que son mayoritariamente realizadas por trabajadoras, las cuales en su gran mayoría cumplen ese doble trabajo, el cual implica también un fuerte compromiso de antebrazo, muñecas y mano.

Esto ha sido y es un argumento muy importante a la hora de restarle importancia a estas lesiones, a la hora de no reconocerlas como enfermedades del trabajo.

Se dice que no son contraídas en el lugar de trabajo y que la trabajadora al realizar tareas con sus manos, muñecas y antebrazos en su casa, en su hogar está "predispuesta", es "sensible" atribuyendo a lo individual algo que forma parte de la organización de toda la sociedad.

Existen diferencias fisiológicas pero cuanto de ellas ha sido condicionada por la cultura, la división admitida como "natural", etc, etc. Un campo de estudio al que vale la pena dedicarle tiempo.

## CAUSA Y EFECTO

Como decíamos, no tenemos estadísticas en nuestro país, pero para quienes estamos en el tema, sea desde la óptica que sea, percibimos su impresionante aumento en los últimos años.

## ¿Qué son las L.E.R?

Las dolencias del trabajo provocadas por el uso inadecuado y excesivo del sistema que agrupa huesos, nervios, músculos y tendones.

Afectan principalmente a los miembros superiores, manos, puños, antebrazos, brazos, hombros y columna cervical. Son típicas del trabajo intenso y repetitivo, se las conoce con varios nombres algunos especialistas las denominan dolencias osteo - mio - articulares relacionadas con el trabajo (DORT), en Estados Unidos se llaman T.T.A (Trastornos traumáticos acumulativos), en Australia Síndrome Doloroso Regional de origen ocupacional.

Preferimos el término L.E.R ya que el nombre apunta a la raíz del problema, el trabajo repetitivo.

Según la OMS. (CID 10/ 1993) "Considerar como tales a las dolencias ósteo - musculares y del tejido conjuntivo, las dolencias relacionadas con el uso, uso excesivo y presión incluidas aquellas de origen ocupacional".

Otra forma de describirlas de acuerdo a O.I.T: "aquellos trastornos causados, precipitados o agravados por la realización de esfuerzos repetitivos".

El uso excesivo y repetitivo de funciones del aparato locomotor, los trastornos traumáticos acumulativos relacionados con los trabajos provocados por la fatiga a consecuencia de la actividad.

Esas tareas que obligan reiteradamente a doblar la muñeca, apretar, agarrar y girar la mano, acercar y alejar el codo del cuerpo, trabajar con las manos encima de la línea de los hombros.

Es claro que existen intereses para que no sea reconocida ya que hacerlo implica un cambio tan importante como todos los demás que entran en nuestra específica temática.

De los estudios señalados y la experiencia nacional resulta evidente que no solo inciden en ellas el compromiso de las funciones orgánicas, la llamada biomecánica del puesto de trabajo, otros elementos se suman, las condiciones físicas y ambientales ( los medios y herramientas), la organización del trabajo ( frecuencia, intensidad, ritmo, descalificación de la tarea, presiones debidas a los controles, las exigencias de productividad) la falta de contenido del trabajo, el desfase tecnológico (tareas que se hacen a mano cuando es posible hacerlas a maquina), etc.

Hoy día en un marco de depresión de la economía, tener trabajo es un inapreciable bien, no tenerlo nos condena a la muerte social. Esto hace que muchas veces o casi siempre se nos obliga para mantenerlo a aceptar intensificaciones de los ritmos productivos en razón de argumentos que nada tienen que ver con nuestra salud en el trabajo.

Cuando se habla de productividad, muchas veces no se quiere tener presente que ello implica un mayor desgaste, un mayor compromiso de las funciones orgánicas del trabajador.

Es clara la relación causa - efecto al limpiar 700 o 1000 pollos por hora durante toda la jornada laboral, filetear miles de pescados por día, digitar en la caja de un supermercado con una mano los precios y con la otra correr la mercadería y embolsarla, teclear en un PC durante horas, limpiar durante horas, etc. Como vemos ejemplos de todo tipo que apuntan a lo mismo, la intensificación del ritmo productivo.

Si aún tienen dudas párense en la caja de un supermercado grande y observe el trabajo de la cajera a la hora de mayor flujo de público.

*En nuestro país la productividad*



*en el trabajo ha aumentado en la última década, pero de solo observar el aumento de estos casos, podemos afirmar que se ha construido sobre la Salud de los Trabajadores, en el caso analizado particularmente de las Trabajadoras.*

Esto que mencionamos es a vía de ejemplo porque existe suficiente evidencia de la casi excluyente presencia de mujeres en estas actividades y la fuerte presencia de LER en ellas, debe tenerse presente a la hora de negociar las condiciones de trabajo.

Cuando comencé a preparar este material, frente a la complejidad del tema opté por intentar desarrollarlo basado en el caso de esta afección, que como dijimos, tiene suficientes evidencias para poder cruzar la afección con la particularidad de quienes están expuestas a él, mayoritariamente trabajadoras.

No es el único caso esto debe quedar claramente establecido, pero si es un caso con suficiente evidencia para poder relacionar causas con efectos. Es posible hoy día dados los avances de la ciencia y la técnica

determinar si una tarea que obliga a un esfuerzo repetitivo con antebrazos, muñecas y manos puede causar una afección, basta ver la importante cantidad de estudios realizados en los últimos años.

Se niega el reconocimiento de las mismas ya que hacerlo implica reconocer la sobre explotación, reconocer que los avances de productividad se han construido sobre la salud de los trabajadores, reconocer que es necesario rediseñar la forma como se evitan, curan y reparan económicamente las incapacidades laborales.

También porque estas afecciones que mencionamos no provocan muertes, pero si pueden impedir que quien las sufre se vea imposibilitado de trabajar, con todo lo que significa.

En nuestro país son casi epidemia justamente en aquellas actividades en que somos muy débiles sindicalmente, por ejemplo en las plantas de procesado de pescado y alimentos, en muchas de las cuales se elige especialmente a mujeres jefas de familia lo cual las hace más débiles frente a la presión patronal.

Cuando son denunciadas a quienes deben atenderlas, son tratadas puntualmente cuando no descartadas o disminuidas ignorando lo que la ciencia indica privilegiando otras consideraciones antes que la defensa de la salud de los trabajadores.

Parece que es casi lógico que una trabajadora si trabaja con sus antebrazos, muñecas y manos repetitivamente debe contraer una LER. Lógica que no tiene nada de ella y si de demostración incontrastable de lo que siempre sostuvimos:

Quien no defiende su estado de salud en el trabajo se expone a que este sea usado como otro componente más del proceso productivo

No parece lógico que un derecho humano fundamental como es la salud se vea deteriorado por el solo hecho de ejercer otro derecho humano, el derecho al trabajo. ■

\* Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente

## Actividades Departamento Salud Laboral y Medio Ambiente

Actualmente están participando de nuestras reuniones compañeros delegados de ADEOM Canelones, ADUR, AEBU, AFCASMU, AOEC, FFSP, FUECI, FOEB, UNOTT (ATCopsa), UNOTT, ONODRA, UNTMRA, UOC, SUNCA, SOPI, SUGU, SUTECTU, COT, SUA, SAG, SIMA, SUNTMA, STIQ, COORDINADORAS y COORDINADORAS DE SINDICATOS POLICIALES.

• Finalizó nuestra participación en Comisión Tripartita de Reglamenta-

ción del CIT 184, Salud y Seguridad en el Agro. Ya se elaboró el proyecto final, que será presentado al Ministro de Trabajo para su posterior promulgación.

• Continuamos nuestra participación en el Consejo Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, se esta trabajando en el Plan de Trabajo para el 2009.

• Continuamos participando en las reuniones del Secretariado de UCRUS apoyando su trabajo.

• El 19 de Marzo realizamos un Taller introductorio a la Salud Laboral para la

Comisión de Jóvenes de AEBU y el Pit Cnt.

• Los días 23 y 24 de Marzo realizamos una recorrida por algunas instalaciones de la Intendencia Municipal de Florida a efectos de presentarle un informe a los compañeros de Adeom Florida. Participaron compañeros de la Comisión de Salud Laboral de Adeom Canelones. Posteriormente se realizó un Taller introductorio a la Salud Laboral finalizando con la presentación de la experiencia de los compañeros de ADEOM

Canelones.

• El 26 de Marzo realizamos el cursillo Delegado Obreiro Dec 291/ 07 para compañeras y compañeros de FUECI, Supermercado EL Dorado en la ciudad de Maldonado.

• El 2 de Abril participamos de la actividad sobre la implementación del Dec 291 / 07 en la Actividad Bancaria y Financiera organizado por la Comisión de Salud Laboral de AEBU.

• El 6 de Abril realizamos una recorrida por Maltería Oriental con los compañeros de FOEB a efectos

de constatar el nivel de cumplimiento de la reglamentación e impulsar el trabajo de la Comisión de Salud Laboral.

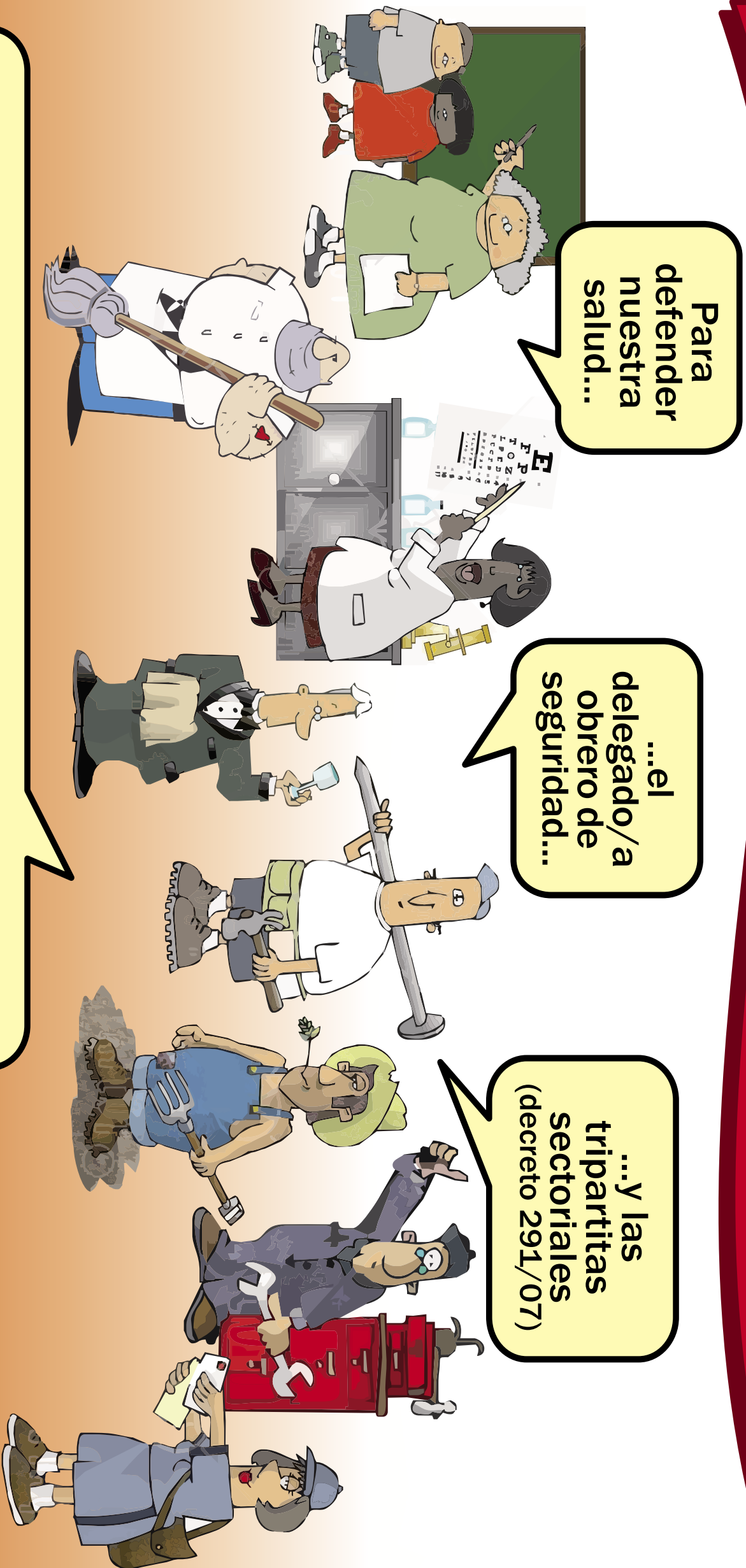
• Nos estamos reuniendo en el local nuevo de la Central los miércoles a las 18 hrs.

• El Grupo de Trabajo sobre Acoso Moral se reúne los lunes a las 18 hrs en el local de FUS, Duvimioso Terra 1878 esquina Miguelite.

• Nuestro correo es; dslmapitcnt@adinet.com.uy.

Resolución del 10º Congreso del PIT-CNT

# Año de la Salud Laboral



**¡La salud no se vende ni se negocia, se defiende!**

“Nada podemos esperar sino de nosotros mismos” (José Artigas)

**Secretaría de  
Salud Laboral y  
Medio Ambiente**



FUS –CONFLICTO DE AFCASMU

# “Los trabajadores somos la principal fuerza social de los cambios”

**E**l Consejo Central de la Federación Uruguaya de la Salud expresó su solidaridad con la lucha que vienen llevando adelante los trabajadores de AFCASMU.

El mismo se desarrolla en el marco del proceso de quiebra de la institución, que está poniendo en peligro la asistencia de casi 250.000 afiliados y más de 5000 trabajadores.

De acuerdo a la declaración de la FUS “parte de las soluciones a la crisis del CASMU pasan por la intervención inmediata del Poder Ejecutivo de dicha institución, integrando a la gestión y el contralor de la misma a trabajadores y usuarios” Este proceso debe ubicarse en el marco de las transformaciones de fondo en la salud de nuestro país.

En el documento se recuerda que “como lo definió el 13° Congreso de FUS (abril 2007) somos los trabajadores la principal fuerza social que puede profundizar estos cambios”

En este sentido y por lo anteriormente expuesto el Consejo Central de FUS por unanimidad entiende que es el 14° Congreso de la Fe-



deración (24,25 y 26 de abril de 2009) el que debe resolver sobre la propuesta de huelga general en la salud privada. ■



# Encuentro de jóvenes



El Departamento de Jóvenes del PIT CNT realizará su próximo Encuentro el próximo 2 y 3 de mayo de 2009.

## ¿CÓMO CONTACTARSE?

Los compañeros y compañeras del Interior que quieran participar del Encuentro, confirmen asistencia por correo: [djpitcnt@gmail.com](mailto:djpitcnt@gmail.com) o comunicándose al 095 887282 con Jennifer o 099 377253 con Martin.

El nuevo local del PIT CNT (Jackson 1283 – Tel: 409 66 80) será el lugar de encuentro donde las compañeras y compañeros del Interior y Montevideo nos encontraremos para continuar y profundizar las temáticas que serán objeto de discusión en este encuentro.

El Trabajo Decente de los y las jóvenes y cómo lograrlo serán los puntos del debate del primer día. Esta discusión servirá de insumo para la participación del Departamento de Jóvenes en las instancias de discusión del Plan Nacional de Juventud que con la coordinación del Instituto Nacional de la Juventud se lleva adelante desde el 23 de abril (ver nota).

Retomar las resoluciones de los encuentros anteriores y elaborar nuevas propuestas para lograr que los y las jóvenes podamos disfrutar del trabajo decente es el objetivo de este primer día de encuentro.

En el segundo día nos esperan dos talleres que se insertan en temáticas que el Departamento considera fundamental encarar: la integración regional y la equidad de género.

## LA FRUTILLA EN LA TORTA

Elegimos estos días (2 y 3 de mayo) para que los compañeros y compañeras del Interior que así lo deseen puedan participar del acto de la Central el día 1º de mayo. ¡Comuníquense con el Departamento para coordinar la participación en las actividades!

Considerando que este encuentro es una instancia preparatoria del Encuentro Regional de Jóvenes que se llevará adelante en diciembre de este año, se discutirán propuestas a ser presentadas en la Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR (REJ – MERCOSUR) que vayan en el sentido de profundizar la integración de las políticas de juventud en la región.

Por otra parte, la inclusión del enfoque de género como temática fundamental de este encuentro, busca, continuando la línea de

nuestra Central, la inclusión de este enfoque en las propuestas y actividades del Departamento.

## ¿QUÉ ES EL PLAN NACIONAL DE JUVENTUD?

El Departamento de Jóvenes del PIT CNT está participando del proceso de elaboración del Plan Nacional de Juventudes (PNJ) que coordina el Instituto Nacional de la Juventud (INJU). Te presentamos sus objetivos:

El INJU se propone construir un PNJ que exprese un esfuerzo común con el Plan de Equidad, la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia, y el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos.

Para la definición de los contenidos fundacionales del Plan se desarrollará un proceso participativo que involucra con carácter principal a las y los jóvenes, pero también a los diferentes actores institucionales y sociales implicados en las políticas públicas de juventud. Del mismo modo se incorporarán visiones locales al diagnóstico elaborado, ensayando un modelo de intervención que fomente la democratización y la descentralización territorial del debate.

El proceso de construcción de este plan, que se inauguró el 23 de abril, desarrolla tres líneas de trabajo:

- proceso participativo con los y las jóvenes en todo el territorio y con la sociedad civil organizada, en particular con las organizaciones juveniles;
- proceso de diálogo y construcción de acuerdos con diferentes organismos e instituciones de Estado, a nivel central y municipal;
- elaboración de documentos que contribuyan al análisis y debate en torno a las políticas de juventud y sistematización de los resultados del proceso participativo de consulta.

En esta etapa nos proponemos implementar un proceso participativo con la finalidad de poner en discusión propuestas sobre vivienda, trabajo y formación profesional, salud y participación juvenil.

Para ello realizaremos talleres con jóvenes en 9 departamentos del país así como encuentros intergeneracionales que promuevan el debate colectivo sobre las acciones necesarias para efectivizar los derechos de los y las jóvenes.

La sistematización de este proceso devendrá en agosto del presente año en una propuesta de lineamientos generales y medidas concretas de política pública, bases para un futuro Plan Nacional de Juventud. ■

**Sábado**

- 08.30 a 09.00 Acreditaciones
- 09.00 a 10.00 Bienvenida.
- Resumen y evaluación de los encuentros anteriores.
- 10.00 a 12.30 Taller de Trabajo Decente.
- Propuestas para promover el trabajo decente para las y los jóvenes.
- 12.30 a 14.30 Almuerzo.
- 14.30 a 17.00 Taller de Becas y Pasantías. Formas de Contratación.
- Propuestas para la reglamentación del sistema de becas y pasantías.
- 17.00 a 17.30 Descanso
- 17.30 a 19.00 Plenaria.
- Elaboración de documento con propuestas.

**Domingo**

- 10.00 - 12.30 Taller de Integración Regional.
- La profundización de la integración en un contexto de crisis. Situación del MERCOSUR. El papel de los jóvenes en la Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR.
- 12.30 a 14.30 Almuerzo.
- 14.30 a 17.00 Taller de Género y Negociación Colectiva.
- El papel de la mujer en la organización sindical. Cláusulas de género en la negociación colectiva.
- 17.00 a 18.00 Cierre.

**Tenés que venir**

**Lugar: Local del PIT CNT (Jackson 1283)**

**2 y 3 de mayo de 2009**

**IV Encuentro Nacional de Jóvenes del PIT CNT**

Departamento de Jóvenes - Pit Cnt

## IV Encuentro Nacional de Jóvenes del PIT CNT Montevideo, 2 y 3 mayo -2009

### SÁBADO

08.30 a 09.00 Acreditaciones  
 09.00 a 10.00 Bienvenida.  
 Resumen y evaluación de los encuentros anteriores.  
 10.00 a 12.30 Taller de Trabajo Decente.  
 Propuestas para promover el trabajo decente para las y los jóvenes.  
 12.30 a 14.30 Almuerzo.  
 14.30 a 17.00 Taller de Becas y Pasantías. Formas de Contratación.  
 Propuestas para la reglamentación del sistema de becas y pasantías.  
 17.00 a 17.30 Descanso.  
 17.30 a 19.00 Plenaria.  
 Elaboración de documento con propuestas.

### DOMINGO

10.00 - 12.30 Taller de Integración Regional.  
 La profundización de la integración en un contexto de crisis. Situación del MERCOSUR. El papel de los jóvenes en la Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR.  
 12.30 a 14.30 Almuerzo.  
 14.30 a 17.00 Taller de Género y Negociación Colectiva.  
 El papel de la mujer en la organización sindical. Cláusulas de género en la negociación colectiva.  
 17.00 a 18.00 Cierre.

# La economía nacional y los impactos

**E**l contexto externo, tanto internacional como regional, empeoró notoriamente para la economía uruguaya en el último trimestre de 2008 y los primeros meses de 2009.

La **crisis financiera internacional**, originada en la crisis del mercado hipotecario estadounidense, que desde 2007 venía afectando los mercados de capitales, se intensificó visiblemente a partir de setiembre de 2008, con la quiebra de uno de los principales bancos de inversión estadounidense *-Lehman Brothers-* y el rescate por parte del gobierno estadounidense de una de las mayores aseguradoras del mundo *-AIG-*. Las intervenciones realizadas por los gobiernos de las economías avanzadas, asistiendo a distintas instituciones financieras e inyectando importantes sumas de dinero en la economía, no lograron estabilizar y dar confianza a los mercados y la crisis se trasladó a la economía real. La búsqueda de activos considerados más seguros por parte de los inversores, los llevó a refugiarse en los bonos del tesoro estadounidense, lo que provocó que el dólar se apreciara frente a las principales monedas del mundo en el primer trimestre del año.

El endurecimiento de las condiciones crediticias, como consecuencia de la crisis financiera, entre otros factores, redujeron el consumo de los hogares, afectando inicialmente a las empresas productoras de bienes de consumo duraderos y más tarde al resto. A los problemas de disminución de demanda de estas empresas, se sumaron problemas de financiamiento que las llevaron a recortar inversiones y cerrar plantas, despidiendo trabajadores y alimentando aún más el ciclo contractivo.

Las economías más avanzadas entraron en recesión en 2008, tras registrar más de un trimestre de caída desestacionalizada<sup>1</sup> en sus niveles de producto, a la vez que las economías emergentes enlentecieron su ritmo de crecimiento. Esto provocó una caída importante en los precios de las *commodities*, y particularmente del petróleo, que luego de alcanzar un precio cercano a los 150 dólares el barril en julio de 2008, se mantuvo en el entorno de los 40 dólares en el primer trimestre de 2009. La caída de estos precios se explica tanto por la disminución de la demanda, como por la salida de los capitales especulativos de estos mercados.

Tanto a través de la política monetaria (con tasas de interés de referencia cercanas a 0) como de la política fiscal (con déficits que en algunas economías se espera que alcancen guarismos de dos dígitos en relación al producto), las economías más avanzadas aunaron esfuerzos para combatir la crisis. Sin embargo, por el momento los efectos han sido magros y la falta de confianza sigue predominando en los mercados a



Equipo de Investigación del Instituto Cuesta Duarte - PIT CNT

medida que se espera que la crisis dure más de lo previsto inicialmente.

En este contexto, el FMI proyecta una caída del producto a nivel mundial de entre 0,5% y 1% para 2009, algo no registrado desde la Segunda Guerra Mundial. Se espera que el PIB de las principales economías del mundo se contraiga y que las economías emergentes crezcan sólo levemente.

## LAS ECONOMÍAS DE LA REGIÓN

Por distintas vías, las economías de la región se vieron afectadas por la crisis, lo que impactó en aumentos de sus índices de riesgo país, depreciación de las monedas locales y enlentecimiento en el ritmo de actividad en el último trimestre del año pasado.

La **economía argentina** sintió el mayor impacto del deterioro en la situación internacional a través del sector externo de la economía, tanto por la caída en el precio de las *commodities* como de la demanda mundial. Así, en enero las exportaciones argentinas cayeron 36% respecto a enero del año anterior y las importaciones también cayeron en una cifra similar. El sector más afectado fue el productor de bienes primarios, con una caída en sus exportaciones de 56%.

A lo largo de 2008, a pesar de que el gasto y la inversión siguieron creciendo,

lo hicieron a un ritmo bastante menor, reflejando la disminución en la confianza de los consumidores y empresarios. De esta manera, en 2008 la economía argentina creció 6% - cifra menor al promedio de los últimos años- y según la mediana de expectativas de crecimiento que publica el banco central, para 2009 se espera una expansión de 1,5%.

En **Brasil** el mayor impacto de la crisis se registró a través de la cuenta capital de la balanza de pagos. La reversión de los flujos de capitales internacionales ocurridos a partir del desencadenamiento de la crisis impactó particularmente fuerte en la economía brasileña, la cual sufrió una importante fuga de capitales desde setiembre. Esto repercutió sobre el tipo de cambio, presionando a la baja el valor del real frente al dólar y dificultando el acceso al crédito en la economía.

Si bien 2008 fue un año de fuerte crecimiento económico para Brasil (5,1%), en el último trimestre se produjo una caída desestacionalizada del producto de 3,6%, con una importante caída de la producción industrial (-7,4% en comparación con igual trimestre del año anterior). Dado que las presiones inflacionarias disminuyeron en los últimos meses, el banco central resolvió disminuir la tasa de interés de referencia *-Selic-* de 13,5% a 12,25% en enero de

2009 y a 11,25% en marzo, aunque la misma todavía se encuentra en niveles elevados en términos reales, por lo que se esperan nuevas reducciones. Con esta medida se pretendió disminuir el costo del crédito, y así estimular la demanda interna. Las expectativas de crecimiento anual del producto para 2009 pasaron de 3,5% en octubre a 0,6% en marzo, reflejando el enlentecimiento de la actividad económica.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

En lo que atañe a la economía uruguaya, la **actividad económica nacional** mantuvo un ritmo de crecimiento elevado durante 2008, impulsado por el consumo, la inversión y las exportaciones. Según la nueva metodología de cálculo del PIB<sup>2</sup>, el producto uruguayo creció 8,9% en 2008 y alcanzó un nivel de 674.278 millones de pesos (algo más de 32.200 millones de dólares).

Sin embargo, en el último trimestre del año el ritmo de crecimiento se enlenteció y la economía se expandió tan sólo 0,8% en relación al trimestre anterior en términos desestacionalizados. La actividad agropecuaria, la industria y el comercio cayeron de manera importante en este trimestre, mientras que la construcción lo hizo levemente. Estas caídas fueron más que compensadas por los crecimientos de los sectores de transporte y comunicaciones, la producción de energía eléctrica y el conjunto de actividades agrupadas en otros<sup>3</sup>. Dado que para este trimestre se esperaba que comenzaran a reflejarse los primeros efectos de la crisis internacional sobre la economía uruguaya, el dato resultó mejor a lo esperado.

Los datos disponibles para 2009 muestran una caída de la **actividad industrial**, que en promedio se contrajo 7,5% respecto a su producción de enero de 2008. Los sectores que experimentaron las mayores caídas dentro de la industria manufacturera fueron las industrias metálicas básicas, la elaboración de alimentos y bebidas, la industria automotriz, la textil y el cuero. Estos sectores fueron justamente los que recibieron el mayor impacto de la crisis internacional, lo que también se reflejó en una caída de sus ventas al exterior en lo que va de 2009.

## MERCADO DE TRABAJO

El enlentecimiento de la actividad económica en enero de 2009 se reflejó en los datos del **mercado de trabajo**, donde la oferta laboral permaneció estable y la demanda de trabajo se redujo en 0,7 puntos porcentuales (pp), lo que determinó un aumento del desempleo de 1 pp en enero de 2009 en comparación con diciembre de 2008. Esto afectó casi exclusivamente a los trabajadores de Montevideo, donde la demanda de trabajo se retrajo en 1,5 pp al tiempo que el desempleo se incrementó en 2,5 pp. Al analizar la incidencia de las variaciones entre los diferentes grupos



RAL - PRIMER TRIMESTRE DE 2009

# Impactos de la crisis financiera internacional



poblacionales se constata que mujeres y los menores de 25 años fueron los más afectados por la reducción del empleo. No obstante, dado que los datos del mercado de trabajo presentan una cierta estacionalidad, es relevante analizar la evolución interanual de los mismos. Entre enero de 2009 y enero de 2008, la tasa de actividad creció 1,3 pp, la tasa de empleo aumentó 1,9 pp y la de desempleo se redujo 1 pp.

## INFLACIÓN

La **inflación**, que en 2008 alcanzó al 9,2% anual (superando el rango meta fijado por el Comité de Política Monetaria para ese año -3% a 7%- y acercándose al 10% anual), cedió en febrero de 2009 como consecuencia de los acuerdos de precios y las medidas fiscales adoptadas. Así, en los 12 meses a febrero la inflación se ubicó en 7,9%. Esta cifra, aún cuando se sitúa por encima del rango meta del gobierno para el año, brinda cierto aire a la política monetaria, en la medida en que se aleja del 10%. De hecho, a mediados de marzo, el COPOM redujo la tasa de interés de referencia de la política monetaria de 10% a 9%. No obstante, la preocupación por la evolución de los precios continúa ya que la inflación se sigue ubicando por encima del rango previsto y porque el núcleo inflacionario continúa elevado.

## SALARIOS REALES

Los **salarios reales** siguieron creciendo en 2008, ubicándose en el promedio del año 3,5% por encima de su nivel medio en 2007, reflejando el crecimiento de 3,6% en los salarios públicos y 3,5% en los salarios privados. De esta manera, luego de cuatro años de Consejos de Salarios, en 2008 los salarios reales promedio se ubicaron 18,4% por encima de su nivel medio de 2004 (18,9% los salarios públicos y 18,2% los privados). Como consecuen-



cia de lo anterior, el **ingreso real de los hogares** creció 10,5% entre 2007 y 2008 y 9,9% entre el último trimestre de 2008 e igual trimestre del año anterior. En este año, a diferencia de lo sucedido en 2007, fueron los ingresos patronales los que más crecieron.

## EFFECTOS DE LA CRISIS EN EL SECTOR EXTERNO

En Uruguay, al igual que en Argentina, los efectos de la crisis internacional se manifestaron fundamentalmente a través del **sector externo**. En 2008, las **exportaciones de bienes** en dólares crecieron 30%

respecto a las de 2007, aunque a mediados de año comenzaron a disminuir, de manera que en diciembre, las mismas fueron 6% menores a las del mismo mes del año anterior. Esta tendencia a la baja continuó en los primeros meses de 2009 y en enero y febrero las exportaciones cayeron 10% y 20% respectivamente respecto a los valores registrados un año antes. Estados Unidos, Canadá y México fueron los destinos que se han visto más afectados, mientras que las actividades más perjudicadas fueron las de tejidos, cueros y textiles, calzado y autopartes, aunque en algunos casos

se trata de tendencias zafrales. Las **importaciones** también cayeron en los primeros meses de 2009 respecto a iguales meses de 2008, fundamentalmente en el caso de los bienes intermedios.

## EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

Las cuentas públicas evolucionaron favorablemente en 2008, a pesar de los efectos de la crisis energética que impactó fuertemente sobre los resultados de UTE y ANCAP. De esta manera, el Resultado Primario del Sector Público –o sea, antes de descontar los pagos por intereses- arrojó un superávit de 1,4% en términos del PBI. No obstante, dado el peso de los intereses de deuda, el gobierno no pudo cumplir con su meta fiscal de -0,4% del PBI, cerrando el año en -1,3% del PBI. La estimación del gobierno del sobrecosto energético que debió afrontar como consecuencia de la sequía se estima en 500 millones de dólares (1,7% del PBI); de manera, que de no haberse dado el mismo, se hubiera sobre alcanzado la meta fiscal.

En el primer trimestre de 2009 se observa un leve aumento en los ingresos de la DGI y el BPS, respecto a los percibidos en igual trimestre de 2008. Asimismo, en el trimestre enero-marzo 2009 se dio un aumento del entorno de 50% en las inversiones públicas respecto a igual período del año anterior.

Por su parte, en materia de endeudamiento público, 2008 cerró con un monto global de deuda de 16.535 millones de dólares, principalmente en forma de títulos (77%), en su mayoría en dólares (63%) y en modalidades de largo plazo –más de 5 años- (72%). De este modo, la deuda pública en términos del producto apenas superó el 51% en 2008. No obstante, es de esperar que esta cifra aumente, por los recientes préstamos a los que accedió el país con organismos internacionales. ■

<sup>1</sup> El análisis de la producción corrigiendo el efecto estacional, o lo que es lo mismo en términos desestacionalizados, implica dejar de lado las variaciones ocasionadas por cambios derivados de factores propios de la época del año considerada. Por ejemplo, en verano la producción presenta fluctuaciones por la temporada turística, que no son de carácter permanente.

<sup>2</sup> Recientemente el BCU introdujo algunos cambios en la medición de las cuentas nacionales, que le permitieron una modernización de las estadísticas de la actividad económica. Esta nueva metodología introduce nuevas fuentes de información e incorpora actividades que antes no estaban incluidas.

<sup>3</sup> Incluye Establecimientos financieros y seguros, Bienes inmuebles, Servicios prestados a empresas, Servicios del Gobierno General, Servicios sociales y otros, Servicios de esparcimiento, Servicios personales, Canteras, minas y pesca, Remuneración imputada de instituciones financieras y Derechos de importación.

## En suma

En 2008 la economía uruguaya creció fuertemente impulsada por el consumo, la inversión y las exportaciones. Los salarios reales continuaron recuperándose en este año y esto, conjuntamente con el incremento de otras fuentes de ingresos, impulsaron los ingresos de los hogares al alza. Sin embargo, en los últimos meses de 2008 y comienzos de 2009, la economía comenzó a sentir los impactos de la crisis financiera internacional, que en el último trimestre de 2008 se agudizó, empeorando las perspectivas de una rápida recuperación. Algunos sectores de la economía se han visto más afectados, básicamente los vinculados a la producción de autopartes, textiles, vestimenta y cuero, lo que se reflejó en menores volúmenes producidos y exportados en los primeros meses de 2009. A pesar de que es prematuro aún visualizar en los datos del mercado de trabajo los efectos de la crisis, es esperable que en los próximos meses, a medida que los impactos de la misma se intensifican, la tasa de empleo disminuya y el desempleo aumente.



# “La seguridad social es un derecho humano y no debe haber cabida para el lucro”

**A** 13 años de la implementación de la ley 16.713, el jueves 23 de abril en la sede del PIT CNT, se presentó el informe preparado por el Equipo de Representación de los Trabajadores en el BPS. En la conferencia se analizaron las consecuencias de la aplicación de esta ley sobre el nivel de protección social de la población, tomando en cuenta el particular contexto generado por los efectos de la actual crisis económica mundial sobre nuestro sistema de seguridad social.

En sus intervenciones, Ariel Ferrari (Director del BPS), la economista Cecilia Lara (integrante del ERT) y Fernando Pereira (Coordinador del PIT CNT) reiteraron los cuestionamientos a la AFAPS, coincidiendo en que la seguridad social debe estar basada en los principios de universalidad, solidaridad intergeneracional y sin la existencia de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFAPS). Asimismo los integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, quienes también participaron en la actividad, enfatizaron la necesidad de construir una seguridad social más justa, solidaria y universal en la región.

## CREACIÓN DE LAS AFAPS.

Con la aplicación de la ley 16.713, se crean las administradoras de fondos de pensiones (AFAPS).

El mercado de las AFAPS en nuestro país es de tipo oligopólico, esto es que un grupo reducido de 4 empresas dominan todo el mercado, siendo República AFAP líder del mercado por la cantidad de afiliados que tiene y su participación en el valor del fondo previsional. A diciembre de 2008 un 38% del total de afiliados y un 44% del total de aportantes pertenecían a República AFAP. Al 31 de enero de 2009, el 56% del valor del fondo previsional es de República AFAP.

La ausencia de competencia entre administradoras, explica en gran parte las insignificantes reducciones de las comisiones cobradas a los aportantes, a través de las cuales se dilapidan gran parte de los recursos de los trabajadores.

Nuestro sistema de seguridad social debe brindar protección al trabajador, pero contrariamente,



las administradoras de fondos les otorgan vulnerabilidad a los trabajadores ya que brindan prestaciones inseguras que dependen de las oscilaciones del mercado, tal como quedó demostrado.

Por cada \$100 aportados a las AFAPS en promedio, \$18,3 se los queda la administradora, siendo esta ganancia un ingreso seguro para la empresa mientras que la prestación futura del trabajador se mantiene incierta. Estas elevadísimas comisiones cobradas por administración forman parte del lucro que no se debe permitir en los sistemas de seguridad social y que actualmente perjudica a todos los trabajadores.



## TRANSFERENCIAS DE BPS HACIA LAS AFAPS

Las transferencias de aportes que el BPS realiza a las AFAPS, generan un déficit al BPS que es cubierto en parte por la asistencia financiera neta del gobierno. A su vez, dicha asistencia implica mayor gasto público, y por consiguiente, repercute negativamente en el resultado fiscal.

Una de las opciones que tiene el gobierno para paliar su déficit es recurrir al endeudamiento a través de la emisión de bonos del tesoro, siendo las administradoras de fondos, una de las principales compradoras.

Esto quiere decir, que los fondos previsionales se invierten mayormente en el sector público, siendo en parte el motivo de dicho endeudamiento público la propia existencia de los fondos previsionales con la creación del pilar de capitalización individual. Desde que funciona el sistema mixto, el BPS transfirió a las AFAPS a diciembre 2007, un total de 2.206 millones de dólares promedio en valores constantes.

A lo largo de todo el año 2007 se transfirieron a las AFAPS aproximadamente 248 millones de dólares, mientras que el total de erogaciones IVS para ese año fue de 1.718 millones de dólares promedio, aproximadamente un 15% del total de las erogaciones del año 2007 se podría haber cubierto con las transferencias realizadas a las AFAPS. ■

## Reflexión final

Los resultados hallados permiten concluir que tanto los cambios en los requisitos para jubilarse establecidos en la ley 16.713 como la creación de las AFAPS, han perjudicado fuertemente a los trabajadores, lo que nos alienta a proponer otras alternativas para nuestro país, en particular lo que se refiere a la eliminación de las cuentas individuales y del lucro en la seguridad social. De 172 países en el mundo, apenas en 23 de ellos fueron incorporadas las cuentas individuales de forma complementaria o sustitutiva de los sistemas anteriores. Diez de estos países se encuentran en América Latina, diez en Europa (siendo 8 de ellos países de la Europa Central y del Este), dos en Asia (China y Kazajstán), y uno solo en África (Nigeria). Esto significa que, más allá de la campaña para fomentar la incorporación de las cuentas individuales en los sistemas de seguridad social, las mismas no se han generalizado a nivel mundial y eso nos confirma una vez más que hay otras opciones de sistema de seguridad social que merecen la pena analizar.

De un análisis donde se prioriza el bienestar de los trabajadores, se busca construir UNA PROPUESTA ALTERNATIVA POR UNA SEGURIDAD SOCIAL MÁS JUSTA, SOLIDARIA Y UNIVERSAL, POR LO TANTO SIN AFAPS

# Fichas sobre derechos laborales

**C**on la presente iniciamos una serie de "fichas" con el objetivo de que ayuden en el conocimiento de los derechos laborales de los trabajadores.

Las mismas incluirán las normas generales, por lo tanto, pueden surgir diferencias con la realidad de algunas actividades específicas que hayan obtenido por la vía de la negociación mejores condiciones y derechos en el trabajo.

## Salario

Lo podemos definir como la remuneración que recibe el trabajador por su esfuerzo, y que generalmente constituye el ingreso básico para sí y para el grupo familiar que integra.

### ESTRUCTURA DEL SALARIO

Se pueden distinguir en el salario dos partes:

- el elemento básico: una suma fija de dinero
- los elementos marginales: prestaciones en especie o en dinero que se agregan al elemento básico.

**Elemento básico.** Es una suma fija de dinero que constituye el núcleo del salario.

**Elementos marginales en especie.** Las prestaciones en especie a veces están impuestas por la ley, otras veces han sido prescriptas por los acuerdos en los consejos de salarios o convenios colectivos, y otras veces resultan de las condiciones de la contratación.

El salario no puede consistir exclusivamente en prestaciones en especie (Convenio Internacional del Trabajo No. 95 ratificado por ley 12.030).

Algunos ejemplos de elementos marginales en especie, son: vivienda, alimentación, transporte, vestimenta.

### Elementos marginales en dinero.

Veamos algunos ejemplos:

- Primas.** Se agregan al salario base, y para su determinación se relacionan con el rendimiento, la asiduidad o la antigüedad del trabajador.
- Bonificaciones.** Son mejoras de retribución impuestas por la ley, los laudos, los convenios colectivos o la costumbre, atendiendo a las circunstancias particulares en las cuales es prestado el trabajo
- Comisiones.** Es la retribución pagada en proporción al volumen de las operaciones concertadas durante cierto período.
- Propinas.**
- Viáticos.** Es una cantidad que se



entrega al empleado que debe desempeñar sus cometidos fuera de la sede de su empleo.

F) Quebrantos de caja.

### PROTECCIÓN DEL SALARIO

#### A.- Contra los abusos del empleador

- el pago en especie solo está permitido cuando es parcial, requiere autorización previa de ley, acuerdo de consejo de salario o convenio colectivo, y debe estar fundado en la costumbre o la conveniencia del trabajador.
- el pago del salario puede realizarse mediante cheque común. No puede realizarse mediante cheque diferido.
- al efectuarse el pago, debe entregarse al trabajador la documentación correspondiente que detalle exactamente los rubros que se abonan y el monto de cada uno de ellos.
- el DL 14.159 de 21/11/1974 dispone que los salarios deben pagarse.
  - trabajador mensual – dentro de los 5 primeros días hábiles y nunca después de los 10

Departamento Jurídico del Pit Cnt

primeros corridos del mes siguiente.

- trabajador que cobra por quincena – dentro de los 5 días hábiles
- trabajador que cobra por semana – al finalizar la semana respectiva
- no se puede descontar del salario ninguna suma que no esté autorizada por ley, la que debe determinar condiciones y límites.

La ley 18.358 de 26/9/2008 modificó el artículo 1º de la ley 17.829 de 18/9/2004, disponiendo que las retenciones sobre retribuciones salariales tendrán el siguiente orden:

- las pensiones alimenticias dispuestas por Juez competente
- las solicitadas por el Servicio de Garantía de Alquileres de la Contaduría General de la Nación u otras entidades habilitadas al efecto
- la cuota sindical
- las solicitadas por la División Crédito Social del Banco de la República Oriental del Uruguay; por el Banco Hipotecario del Uruguay; por el Banco de Seguros del Estado, u otras compañías de seguros en cuanto a la contratación de seguros de vida colectivos
- las solicitudes por instituciones de asistencia médica colectiva u otras instituciones de asistencia médica de régimen de prepago, por cuotas de afiliación de los funcionarios que así lo solicitaren

Previo a este orden debe efectuarse el descuento de las contribuciones especiales de seguridad social y el fondo de reconversión laboral.

#### B.- Contra los acreedores del trabajador.

- el salario es inembargable, excepto para el pago de la pensión alimenticia y hasta el monto del 50% del mismo
- el salario es incedible.
- de acuerdo a lo establecido por la ley 17.829 los descuentos que puedan afectar el salario nunca pueden superar el límite que impida, que el trabajador cobre el 30% de su salario.

#### FORMAS DE FIJACIÓN DEL SALARIO

- salario mínimo nacional – con consulta a las organizaciones representativas de trabajadores y empleadores (Convenio Internacional del Trabajo no. 131)
- salario mínimo para cada actividad y categoría – se determinan en los Consejos de Salarios creados por la ley 10.449 de 12/11/1943  
Los salarios mínimos para los distintos grupos de actividad, y dentro de los grupos, los salarios mínimos de cada categoría o puesto de trabajo de ese sector, nunca puede estar por debajo del monto que se estableció como salario mínimo nacional.
- el salario puede ser acordado asimismo por el sindicato de la empresa con el titular de la misma, en incluso entre un trabajador y el titular de la empresa, en estos casos, los montos que se acuerden no pueden ser inferiores a los determinados en el Consejo de Salario que corresponde a la actividad. ■

## INDUSTRIA DE LA MADERA

# Repercusiones de la crisis internacional

**P**roducto del fenómeno que dispara la crisis en el mercado inmobiliario de Estados Unidos, conocido en nuestro país como "Burbuja Inmobiliaria", comienzan las repercusiones de manera lenta, pero sostenida, tanto para la madera aserrada como para los tableros contrachapados.

Fuentes patronales denuncian caída de los mercados, haciendo que la oferta supere la demanda. Paralelamente, los fabricantes de madera sólida inician la búsqueda de nuevos mercados, los que rápidamente se ven saturados por la sobre oferta.

Llegan así las noticias de reducción de turnos, o cierres definitivos en Aserraderos y Fábricas de Tableros Contrachapados. Específicamente en Brasil, Chile, Estados Unidos, además de otros países. Weyerhaeuser, de las 11 Plantas de Tableros Contrachapado que tenía en el mundo, queda solo con tres, incluida la de Tacuarembó.

Hay vaticinios que hasta el mes de agosto de 2009, sumarían 200 las fábricas de Tableros Contrachapados que saldrían del mercado en todo el mundo, dejando sin trabajo a decenas de miles de obreros. A la vez, representaría el punto de partida de la recomposición del sector.

Se suma para incidir negativamente, la caída del precio del dólar americano en Uruguay.

Actualmente, las dos plantas de Tableros Contrachapados existentes en el país, se ven obligadas a reducir la producción por la sobre oferta del mercado internacional. Igual situación se ha dado con numerosos Aserraderos productores de madera sólida, incluso mediante el cierre temporal o definitivo.

Mientras tanto, la Industria de la Celulosa se distancia del resto de la Industria de la Madera, al alcanzar la tonelada un valor de U\$S 1.200,00. Sin embargo, con la globalización de la crisis del sistema capitalista, se desmorona rápidamente, cayendo el valor de la pasta a prácticamente la mitad.

Hoy, en nuestro país, la única pastera instalada ha reducido sus niveles de producción, sumándose a sus pares del mundo entero para generar, mediante la caída de la oferta, un alza de los precios. Esta medida tiene de forma instantánea efectos sobre los trabajadores forestales, sector que es golpeado con reducción horaria, Seguro de Desempleo y desocupación.

Seguramente, también en la Industria de la Madera, puede existir algún componente de especulación, buscando réditos en medio de la crisis.



Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos - Filial PIT CNT

## PLANTAS DE TABLEROS CONTRACHAPADOS

Las dos existentes están en el departamento de Tacuarembó. Entre ambas ocupan 750 obreros. Weyerhaeuser de capitales norteamericanos, y Urupanel de capitales chilenos.

La primera se ve obligada a reducir su producción en un tercio: de 9.000 metros cúbicos a 6.000, y por tanto achicar la plantilla de trabajadores en 130.

El planteo inicial de enviar a este número de obreros al Seguro de Desempleo, fue cambiado luego de una ardua negociación entre el SOIMA y representantes de la patronal. Se acordaron regímenes de trabajo de cinco días de trabajo por dos de descanso; cinco días de trabajo por tres de descanso; y cuatro días de trabajo por tres de descanso. Independiente de los días efectivamente trabajados, se garantiza que los trabajadores



## Situación de los trabajadores aserraderos

En los meses de diciembre 2008, y enero y febrero de 2009, 200 trabajadores de Caja Bancaria en Piedras Coloradas, Paysandú, fueron enviados al Seguro de Desempleo. También en Paysandú, los 50 trabajadores del Aserradero Madeler fueron enviados al Seguro de Desempleo, retornando hasta ahora 35 mientras los 15 restantes continúan amparados en ese beneficio.

En Tacuarembó, desapareció definitivamente el Aserradero Madelta, donde se perdieron 28 puestos de trabajo, y aún se hacen gestiones para que los obreros puedan cobrar lo que se les adeuda. Por otro lado, el Aserradero Maderele, ha cerrado temporalmente, pues el empresario le ha manifestado al SOIMA su voluntad de reabrir en el 2010, en función del comportamiento de los mercados internacionales. Se perdieron aquí 40 puestos de trabajo.

no van a percibir menos de 19 jornales mensuales, lo que implica una reducción de 24%, tomando como base 25 jornales mensuales. El acuerdo es transitorio, y abarca los meses de abril, mayo y junio de 2009. De cualquier manera, el Comité de Base del SOIMA junto con los representantes patronales, monitorean la situación mes a mes, con la finalidad de recuperar los 25 jornales mensuales ni bien estén dadas las condiciones.

En el caso de Urupanel, la situación es diferente. Se acuerda con la patronal, como alternativa para no enviar 80 trabajadores al Seguro de Desempleo, un régimen de cinco días de trabajo y dos de descanso, lo que representa una reducción de 16%. Esta medida abarca, en principio, únicamente el mes de abril de 2009.

Lo que se constata aquí, mediante la implementación de estas medidas, es una pérdida de masa salarial, sin que la misma implique una rebaja salarial. El jornal a percibir sigue siendo el mismo; se reduce en función de los acuerdos alcanzados, el número de jornales mensuales.

Desde el punto de vista de los trabajadores, esta medida está dentro de los ejes de negociación manejado por la Central, evitando el Seguro de Desempleo, que implica la pérdida de los beneficios de Licencia, Salario Vacacional y Aguinaldo.

Ante la incertidumbre acerca de la extensión que pueda tener esta crisis, se deja como segunda alternativa el Seguro de Desempleo, consensado con el Sindicato, asegurando la rotación de los trabajadores en el mismo.

Atento a esta situación, el SOIMA-Pit Cnt, ha resuelto iniciar junto a nuestra Central, las acciones necesarias que permitan incluir a los trabajadores que ven reducidas sus jornadas de trabajo, dentro de los planes de capacitación de la JUNAE, con el objetivo de recuperar los mismos.

Creemos necesario incluir al sub sector, (Plantas de Tableros Contrachapados) junto a las demás industrias caracterizadas por el Gabinete Productivo, como afectadas por la crisis. Tal inclusión ayudará a los trabajadores de la Madera en el acceso a los beneficios establecidos en el marco de esta resolución.

Hay que destacar que ya existe acuerdo con la patronal de Urupanel para realizar una presentación de conjunto, y se hacen gestiones para que lo mismo ocurra con la multinacional Weyerhaeuser. También existe la posibilidad que el conjunto de las patronales agrupadas en la CIPROMA, con el SOIMA, realicen el planteo de referencia. ■

# Los ejes de trabajo para la participación social



**L**a actual etapa del proceso de cambios en el Sistema Nacional de Salud pone en el orden del día nuestro compromiso en la participación a todos los niveles que posibiliten hacer realidad lo establecido en el marco jurídico aprobado (las tres leyes aprobadas en el año 2007), como así también continuar avanzando en la formulación de las propuestas de nuevos cambios que posibiliten hacer realidad los principios y objetivos definidos en la Ley 18.211 de Sistema Nacional Integrado de Salud (S.N.I.S.)

Estas transformaciones son imprescindibles para reformar el sistema de salud de forma de asegurar la atención a la salud como un derecho humano fundamental. Se trata de cambios estructurales que abren un camino sustancialmente distinto al actual y apuntan a constituir verdaderas Políticas de Estado que conciten la participación y el respaldo más amplio en la población.

## PARTICIPACIÓN SOCIAL

Las definiciones legales sobre la participación social en el Sistema de Salud establecen los ámbitos en que ésta debe darse y los alcances que debe tener la misma. En tanto la misma es un proceso surge un campo de tensiones que seguramente llevará a los actores sociales a la necesidad de analizar propuestas que en el proceso de cambios nos aseguren profundizar dicha participación real como parte de la profundización de los cambios que aseguren que la Salud sea un Derecho Humano real dentro de una concepción del Derecho como Derecho social en contraposición al Derecho privado que impera aún en esta etapa del proceso.

Los representantes sociales en los ámbitos de participación cumplen un importante rol, incorporando transparencia en la información y las decisiones, estudio riguroso de los temas y propuestas, defensa (no corporativa) de los intereses de los principales actores sociales, son los elementos fundamentales que hacen a la democratización de la conducción del Estado.

La participación de usuarios y trabajadores es uno de los principios fundamentales de la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional Integrado de Salud (S.N.I.S.), desde la base hasta la dirección, a nivel local, departamental y central.

El ejercicio del derecho a la salud debe concebirse como un instrumento de ciudadanía activa. La participación en este caso es un objetivo en sí mismo, que implica un proceso de desarrollo de una conciencia crítica, y de gestación-adquisición de poder.



Representantes de los Trabajadores en la Ju.Na.Sa

La comunidad en tanto sociedad civil organizada tiene un enorme potencial de participación. El actual modelo hegemónico en salud, asistencialista y mercantilizado, es excluyente respecto a la participación de los usuarios, de la gran mayoría de los trabajadores, y también respecto a la comunidad. Concebir la participación como una de las claves implica construir un nuevo modelo de organización de las prácticas de salud.

## INTEGRAR LOS EFECTORES PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y DE LAS IAMC

A partir de una estrategia nacional, que deberá expresarse en un Plan Nacional de Salud y de la profundización en el futuro de la financiación común por parte del Seguro Nacional de Salud (S.N.S.), cuyo precursor hoy es el FO.NA.SA.

Ante la existencia de dos subsistemas –o mejor dicho de dos subsistemas–, el público y el privado sin fines de lucro, que son componentes específicos de la reali-

dad nacional que la conformación del Sistema Nacional Integrado de Salud (S.N.I.S.) contempla, potenciando sus aspectos positivos y superando sus defectos estructurales, en tanto se avance en el cumplimiento pleno de lo que las Leyes actuales establecen y que deberemos profundizar.

## PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES: LA SALUD COMO INSTRUMENTO DE CIUDADANÍA

Rescatar la tradición del país en torno a una concepción solidaria y humanista en el terreno de la salud, es un elemento importante para enfrentar los problemas estructurales que este sistema ha dado lugar.

## NIVELES Y ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN

La creación de Sistemas Locales de Salud recoge esos principios en tanto aportes doctrinarios y ha generado una rica experiencia histórica en varios países.

Junto al debilitamiento relativo de fuerzas sociales importantes en nuestras sociedades se ha producido el

surgimiento de otras, con fuerte base territorial.

La creación de nuevas formas de organización social, de nuevos actores de la sociedad civil, ha adoptado muchas veces la forma de redes. La metáfora de la red refiere al entrelazamiento de relaciones entre individuos u organizaciones, con mayor informalidad, mayor flexibilidad, mayor horizontalidad en el flujo de la información y en la toma de decisiones. Fortalecer este entramado social es una de las estrategias principales para enfrentar la desagregación producida por el

sigue en pág. 18

## Objetivos de la participación:

- Incentivar la participación ciudadana en general y avanzar en la democratización de la sociedad en el marco de la reforma del Estado
- Crear conciencia ciudadana y ejercicio, de un derecho fundamental como el de la salud.
- Lograr instancias de participación reales para los usuarios y trabajadores.
- Velar por los intereses de los usuarios y la calidad de los servicios.
- Participar activamente en la elaboración y aplicación de las políticas sanitarias.
- Buscar mayor transparencia y responsabilidad en las acciones de los prestadores.

El Movimiento Sindical asume la definición: «La participación social en la gestión de la salud, se entiende como la acción de actores sociales con capacidad, habilidad y oportunidad para identificar problemas, necesidades, definir prioridades, y formular y negociar sus propuestas en la perspectiva del desarrollo de la salud. La participación comprende las acciones colectivas mediante las cuales la población enfrenta los retos de la realidad, identifica y analiza sus problemas, formula y negocia propuestas y satisface las necesidades en materia de salud, de una manera deliberada, democrática y concertada.» (Esta es además una definición de OPS año 94)

Para que la participación funcione, es necesario que la población esté motivada y conozca su potencialidad de organización para lograr objetivos. Se requiere de un proceso de educación de la población, de involucrarla en proyectos concretos que den solución a sus problemas, que ayuden a elaborar diagnósticos, a planificar y evaluar. ■

## Políticas públicas por justicia social contra la pobreza

Los ejes principales de nuestra propuesta para avanzar en los cambios para la consolidación del Sistema de Salud para los próximos tiempos debe ser continuar acentuando las políticas de reducción sustancial de la pobreza, para lo cual son necesarias políticas integrales de alimentación, de empleo, de educación, de seguridad social y de vivienda que se traduzcan en programas y planes concretos, con metas definidas, con asignación de recursos y coordinación de los mismos.

Articuladas con las medidas desarrolladas desde el sistema de salud, con el objetivo de eliminar la exclusión social mediante diversos instrumentos con fuerte coordinación interinstitucional a nivel de la acción del Estado.

CON BRAULIO LOPEZ:

# Es la gente que construye la memoria colectiva

viene de pág. 17

neoliberalismo, la progresiva desafectación que se impone a sectores cada vez mayores respecto a los mecanismos de funcionamiento social. Una definición amplia entiende la participación como la incorporación de la población o un sector de ella en grados y formas variables, en alguna actividad específica relacionada con la salud. ■

## Etapa de transición hacia un sistema nacional integrado de salud

El conjunto de cambios planteados en el ámbito de la salud no pueden procesarse de un día para otro sino que exigen una estrategia de cambios que reconozca distintas etapas.

### PRIMERA ETAPA

A- La consolidación de la Junta Nacional de Salud permitirá una conducción unificada, con participación de usuarios y trabajadores, para llevar adelante el Plan Nacional de Salud, y para la coordinación con otros actores involucrados con la alimentación, la educación, el empleo, la seguridad social y la vivienda.

B- La creación de un Sistema de Atención en el primer nivel, con cobertura universal, mediante la conformación de Sistemas Locales de Salud, es el gran objetivo de una primera etapa. (..)

### SEGUNDA ETAPA

A- La consolidación del FO.NA.SA. y su transformación en el Seguro Nacional de Salud unificará los recursos, asegurará una mayor equidad a la financiación, y la vinculará con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional de Salud. (..)

B- Debe iniciarse un proceso de inversión sostenido en el mejoramiento de los efectores públicos de segundo y tercer nivel de atención, articulándolos en forma de red (..) De esta forma los hospitales públicos podrán integrarse con los sanatorios de las IAMC (mutualistas), en un segundo nivel, dimensionado en función de la nueva estrategia sanitaria.

### TERCERA ETAPA

La evaluación de los resultados del Plan Nacional de Salud debe retroalimentar la planificación realizada, ajustando y renovando las metas y lineamientos.

### UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y UNA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Por las razones expresadas anteriormente una estrategia nacional de salud y por lo tanto el SNIS, debe integrarse con las estrategias alimentarias, de empleo, educativas y culturales, de seguridad social, de vivienda y referentes al medio ambiente. En estas seis áreas se definen los elementos centrales que hacen a la salud, y a la calidad de vida de la población. ■

**A**l comenzar la mañana de un soleado jueves 16 de abril, cuasi otoñal, junto a Nadya Rodríguez, mi nuera, llegamos a la casa de Braulio López, vecino y compañero de esta zona de San José de Carrasco, Ciudad de la Costa, Canelones. Nos recibió amablemente Alicia, su esposa, ajetreada con todos estos roles juntos de mujer, madre, trabajadora, de apoyo a la actividad artística de Braulio y otras yerbas.

Conocíamos a Braulio desde la época de nuestro trabajo en CIEDUR, a mediados de la década del ochenta. Braulio nos acompañó cuando presentamos el Libro en la Junta Local de Ciudad de la Costa en octubre del año pasado. Desde hace unos tres años Braulio vive con su familia, Alicia y sus dos hijos, en Ciudad de la Costa, departamento de Canelones, a unos veinte kilómetros de Montevideo. Nosotros vivimos a unas cinco cuadras de su casa.

### ¿Braulio sos vecino aquí en la Ciudad de la Costa?

Hace unos tres años que estamos viviendo aquí en Ciudad de la Costa. Yo siempre cuando vivía en Montevideo y tenía muchos amigos que vivían acá, muchos años atrás, me llamaba la atención que la gente le costaba mucho moverse de Ciudad de la Costa a Montevideo. Les decíamos, bueno, vení, date una vuelta por acá y nos decían, no me gusta venir a Montevideo. Yo decía, como les cuesta moverse y ahora a mi me pasa lo mismo. Si pudiera no ir a Montevideo, a no ser por algo urgente, lo haría. Entiendo ahora que la gente no quiera salir de su lugar. Es muy curioso. Vivo acá con mi familia, con Alicia, mi señora y los dos gurises.

**Hace poco, cuando estuvimos en Vergara, departamento de Treinta y Tres, vimos en la Biblioteca Museo Serafín J. García unos póster de Uds. Los Olimareños.**

No he podido ir hasta allí. Pero también tiene allí el Laucha Prieto una exposición de cerámica indígena. Ha trabajado muy científicamente todo eso.

**¿Cómo te sentís en este tiempo de este Uruguay finalizando la primera década del siglo XXI, en esta situación política, social?**

Como todo ser humano, embarullado por muchas cosas. Lleno de esperanzas. También preocupado porque el tiempo pasa y las soluciones no se pueden dar enseguida. Cuesta mucho y en este mundo masificado que vivimos ahora los paí-



Ángel Rocha

ses que demográficamente tienen poco peso somos casi pendulares. Por ahí hay muchas cosas a favor y otras en contra.

**Como protagonista de primer nivel del canto popular, ¿cómo has visto el desarrollo de esta expresión cultural, después de la democracia para acá?**

Lo he visto bien. Sabemos que hay figuras dentro de la cultura que dejaron una huella muy profunda y que las obras son muy gregarias, tipo Benedetti, Galeano, Zitarrosa, Viglietti, Olimareños. De todas las manifestaciones artísticas, incluso en la música popular, en la música clásica, Jorge Ricci, por ejemplo, es un maestro que está haciendo un trabajo subterráneo muy bueno, con especies de talleres. Haciendo que la música vaya a la gente y no que la gente venga a la música. Es un trabajo que lo está desarrollando por todo el interior del país con el apoyo del Ministerio de Cultura, en los lugares mas apartados. Pedirle a veces a un chico de un cantegril o a la gente que está muy apartada en el campo o lugares casi inhós-

pitos, que venga a hacer música, no. Entonces, está haciendo un trabajo maravilloso con un equipo que tiene con otros músicos. Todas esas cosas nuevas que se están haciendo ahora, podemos decir que dentro de la música, que es lo que yo hago, que puedo hablar con más propiedad, van a dar sus frutos indudablemente. Pero hay que esperar.

**En ese proceso del canto popular vos ha sido uno de los protagonistas ¿cómo te sentís, en esa visión de conjunto, con tus colegas, con las distintas corrientes del canto?**

Me llevo bien con todos y comparto con todos. Aparte estoy agradecido a la gurizada, a la gente nueva que viene empujando, por entender una razón que a veces no es fácil entender, porque tenemos una cultura que nos ha achatado. No nos ha dejado abrir la cabeza. Como que se está respirando un aire nuevo en ese aspecto, con el apoyo cultural a nivel oficial y cantidad de cosas. La gurizada va bien. No me cabe la menor duda y a

ellos es que hay que apostar porque mañana serán ellos los que van a transmitir estas cosas. Van a ser los que vivan estas cosas y las obras de tantos compañeros tan importantes dentro de la cultura. Son ellos los que las van a proyectar.

**Además de cantor, intérprete, sos autor también, no?. ¿Cómo es el espacio, la participación que tienen los personajes del mundo rural, los pequeños productores, los trabajadores rurales, como visualizás todo esto?**

Pienso que estamos todavía en deuda con ellos. Porque la gente del campo es gente que trabaja de sol a sol. Aunque ahora se han reivindicado las ocho horas, sueldo, un derecho a agremiarse que no tenían, estaban totalmente a la intemperie. Ahora por lo menos hay un ordenamiento en eso. Pero esa gente es la sufrida de la cosa. Los que hemos vivido en el campo sabemos que no existe horario casi y más en esta nueva cosa que está planteando la naturaleza. Pero también en ellos está marcada la esperanza. Ellos tienen un valor inconmensurable. Pienso que la canción popular, sobre todo el lenguaje folklórico, tiene su raíz ahí en todo eso. Hay cantidad de temas que han prendido muchísimo porque reflejan las cosas verdaderas, como las de Aníbal Sampayo, Ruben Lena, Osiris Rodríguez Castillo, Víctor Lima, una cantidad de creadores, con muchas riquezas.

**Se ha dicho que esas temáticas eran bastantes fuertes en las décadas del sesenta y setenta pero que después con la democracia esa presencia ha sido menor, ¿cómo lo ves?**

Lo coyuntural tiene mucho que ver porque en teoría es circular y entonces golpea en diferentes tiempos con la misma cosa pero no sé. El hombre refleja sus cosas un tiempo determinado que pasa por eso. La canción naturalmente no está para eso.

**Una de tus últimas creaciones, es el Rescoldito, podríamos hablarnos un poquito de este tema?**

Es una palabra que para mí como se usó mucho en la campaña yo lo tengo asociado desde niño pero después que hice la canción me llamó la atención porque la gente preguntaba que quería decir rescoldito, incluso periodistas, comunicadores sociales. Pensaba que esa palabra era bastante usada. Sin embargo no. La empecé a escuchar, aprendí, de mi Madre, como estábamos en el campo y teníamos una cocina económica, se llamaba, una especie de todo, para cocinar, para abrigarse, a veces me decía "vaya mijo, agarre la caldera y ponga en el fuego". Yo le decía "pero Mamá está apagado?". Pero ella contestaba "Ud. póngala ahí porque está el rescoldito todavía y ahí se va a calentar...". Fue mi primer contacto con esa palabra que



es muy simbólica y abarca mucha cosa, no?. Donde hay cenizas calor que se quema la leña, quedan las cenizas, pero debajo de las cenizas

viene de la leña. Hay un proceso que se quema la leña, quedan las cenizas, pero debajo de las cenizas



"Era invierno y ahí me dí cuenta que me había olvidado de los colores de aquí. Los marrones y los grises y los negros." ... "Nuestra tristeza. Aquella que yo había llevado. Que era bien mía, pero que se había ido disipando. Tuve la sensación de un gran naufragio. Has ido a dar a la playa y empezás a ver las cosas que el mar te va devolviendo. La gente se acercaba, nos abrazábamos. Y eran demasiados afectos, demasiadas miradas. No podía absorber todo. Estaba lleno de sentimientos contradictorios." ... "Decidimos volver el 18 de mayo, día de la Batalla de Las Piedras. Y bueno, cuando llegamos al aeropuerto y vi la gente subida en cuanta cosa había, las banderas... La alegría fue tan inmensa, tan inmensa. (...)

"Era una alegría que no se podía comparar con ninguna alegría conocida. Algo inconmesurable. No hubo premio más grande que ése. Como artista y como hombre." ... "Llegamos al estadio y cuando llegamos estaba todo lleno. Se apagaron las luces y todos prendieron sus encendedores. Es algo que no podré olvidar jamás. La noche muy oscura y aquellas lucecitas."

"Fueron catorce minutos. Habría que ser un García Márquez para transmitir lo que fue. Tenía la garganta hecha un nudo y me temblaban las manos. Banderas, carteles. Banderas blancas, coloradas, del Frente. Qué linda unidad. Tocamos horas."

"Llovía pero la gente no se iba. A las cinco de la mañana salimos del estadio. Ahí nos dimos cuenta de un fenómeno nuevo en el país. El canto colectivo, que cuando nos habíamos ido era algo chiquitito así..." (publicado en Brecha el 2 de junio 1989)

quedan brasas hasta el otro día. Eso para mí tiene mucho misterio, muy atractiva. De ahí el desarrollo del rescoldito.

**Sabemos que en estos días están preparando a full la presentación de Los Olimareños en el Estadio Centenario después de 19 años, como estás viviendo personal, profesionalmente todo este proceso?**

Sobre todo lo tomé con mucha alegría porque la gente contagió esa alegría. Cuando nosotros nos pusimos de acuerdo con Pepe para hacer esto es por una gran deuda que se tenía con la gente. Uno le debe todo a la gente. Es la gente que determina si eso tiene valor, si eso se va a quedar en la memoria colectiva. Lo hemos tomado con mucha alegría. La gente nos ha respondido de una forma que nosotros no lo esperábamos. Desde que el dúo dejó de funcionar la gente siempre estuvo preguntando cuando íbamos a hacer algo. Ya iban casi dos décadas. Especie de pregunta, que nunca fue una exigencia, sino una pregunta. Por eso estoy muy contento de poder hacerlo.

**En otras oportunidades has señalado la situación personal y la de otros artistas, cantores de la cultura popular uruguaya, como son tratados con respecto a la seguridad social, las perspectivas, en la medida que uno va avanzando en los años. ¿Cómo se vive todo eso?**

Pienso que eso todavía está muy a la intemperie. Ha habido avances, después de empujar tantos años. Sabemos que la cultura es siempre el último orejón del tarro. En los países no protectores de esa vía fundamental que es la cultura, generadora de divisas, que la gente abra la cabeza. Que voy a decir yo que es importante lo que ya lo es. Todos los saben. Pero sí los cantores, por ejemplo, no podemos jubilarnos, como que no existe como profesión. Recién ahora debido al interés oficial en solucionar esas cosas ha habido avances y podemos decir que estamos un poco mejor. Pero hay mucho para hacer. Ya vendrá la luz sobre todas estas cosas.

**Ya redondeando quisieras decir algo más, dejar un mensaje?**

Quiero dejar un agradecimiento a la gente. A mis hermanos de patria. Pienso que el patriotismo es necesario en cierto grado sin pasar al chauvinismo. Es necesario para entender, para querer muchas cosas. A nosotros nos han abrigado tanto tiempo. Quiero dejar un reconocimiento muy profundo para la gente. A todos los trabajadores del arte, de todas las ramas, que subterráneamente y trabajosamente han podido construir un patrimonio cultural. Agradecer a vos, a este periódico, porque todas estas cosas sabemos que se hacen a pulmón. ■

ENTREVISTA A VICENTE ROMANO, INVESTIGADOR DE LA COMUNICACIÓN

# La industria de la mentira y la alienación (\*)



**V**icente Romano es un notable investigador de la comunicación implicado profundamente en la tarea de desenmascaramiento de las mentiras emanadas por la industria mediática de la falsificación. A través de la docencia, de sus escritos y su posición política de izquierda ha expuesto con precisión cuáles son los objetivos trazados por la "falsimedia", los mismos que tienen que ver con la descontextualización de las luchas sociales, la tergiversación de la realidad de los pueblos y la presentación constante de cosas banales cuyo propósito es el de alienar a la niñez y a la juventud principalmente.

Marx señaló que las ideas que dominan en una sociedad son las ideas de la clase dominante. La industria mediática, por lo tanto, va a expresar las ideas del imperialismo, de la burguesía a nivel mundial desde el punto de vista ideológico de esos sectores. Pero lo que ellos presentan a la gente es una distorsión de la realidad. Se habla entonces de que esta industria mediática pretende alienar, manipular a las masas. Sin embargo en el mundo, en el momento actual, la gente ya no acepta pasivamente lo que los medios le proponen y hay un cuestionamiento serio sobre los contenidos de la industria mediática. ¿Acaso la gente está más preparada políticamente, lo que le hace tener mayor conciencia sobre la realidad? O ¿la realidad misma es la que ha hecho que la gente empiece a pensar de manera distinta?

Vicente Romano.- Sí, entre los muchos aciertos de Marx está su afirmación de que las ideas dominantes son las de la clase dominante. Así, como el valor supremo de esta sociedad estriba en acumular dinero, no es de extrañar que la mayoría quieran ser ricos y vivir como ellos, aunque digan que también lloran.

Como se sabe, la industria de la comunicación, llamada también "de la conciencia", se ha convertido en un sector estratégico de la economía, la política y la cultura, al menos en lo que se viene denominando "primer mundo", que no existiría sin el expolio de los otros. Y sus beneficios no son sólo económicos directos. Con la difusión e inculcación de sus valores, los propietarios de esta industria persiguen, y hasta cierto punto consiguen, que la mayoría de la población los acepte. Por eso, los medios de comunicación desempeñan también una función importante en la reproducción y legitimación del sistema. Para eso están,

para producir beneficios a sus propietarios y para inculcar valores hasta que la mayoría de la población los hagan suyos y adquieran así validez social.

Cierto, la utilización de los medios presupone siempre una manipulación. Pero lo que importa no es que los medios y contenidos de la industria de la conciencia sean manipulados, sino quién los manipula, en provecho de quién y al servicio de qué intereses. La manipulación propiamente dicha se da cuando se produce para beneficio de los pocos y en detrimento de los muchos.

De este modo se priva a los muchos de los conocimientos necesarios para el dominio de su entorno, la sociedad en que viven, y cambiarla para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo,

esto es, para ser más felices.

La experiencia mediatizada, ilusoria, virtual, de la realidad que reciben a través de los medios poco o nada tiene que ver con la de su existencia. ¿Dónde están esas cosas tan bonitas que salen en la tele, pueden preguntarse los millones de niños que ni siquiera tienen acceso al agua?

¿Cómo pueden seguir aplaudiendo los muchos su propia depauperación material y espiritual? Me resisto a creer que así sea. ¿Han tenido la oportunidad de acceder a otros contenidos? Por eso, como los llamados "medios de masas" no satisfacen sus necesidades, empiezan a darles la espalda y a buscar medios alternativos que responden mejor a ellas, esto es, que muestran la realidad. De ahí que la

atención de los muchos desposeídos se dirija cada vez más a los medios cuyos contenidos concuerdan con la realidad de sus experiencias. No hay que olvidar que la conciencia surge como resultado de la acción y de la experiencia. ■

\* (Extractado de entrevista a Vicente Romano, publicada en *Rebelión* abril 2009. Autor: Dax Toscano Segovia)

**"La cooperación y la solidaridad están en el origen de la humanidad"**

La juventud en diversos lugares aparece como contestataria frente al sistema capitalista adoptando diversas modas en cuanto a formas de vestirse y hábitos. Los ideólogos y propagandistas del sistema han sido muy inteligentes, apropiándose en algunos casos de esos elementos de la juventud o en otros fabricándolos ellos mismos para hacerlos aparecer como parte de la rebeldía juvenil. Esto también tiene que ver con el consumo de ciertas drogas. El sistema trata de paralizar a la juventud en unos casos o de cooptarla en otros, dejándoles cierto espacio en el que aparezcan como independientes de esas estructuras de poder. ¿Cómo lograr efectivamente que la juventud no se deje, en forma sutil o abierta, engañar por el sistema y sus mecanismos de alienación?

V.R. Por su esencia, el sistema capitalista no puede sino apropiarse de todas aquellas manifestaciones humanas, incluidos los sentimientos, a fin de capitalizarlas. Me parece que los jóvenes son cada vez más conscientes de esta explotación y comercialización. Sorprende que en casi todas las manifestaciones de protesta a que asisto me sienta a veces extraño entre todos los jóvenes que participan. Para mí, esto significa que son conscientes de su explotación y de los deseos de cambio de sistema político, económico y cultural.

Aunque lo que impera en la organización social actual es la animalidad, la ley de la selva, los valores del más fuerte, la cooperación y la solidaridad están en el origen de la humanidad. El ser humano surge cuando empieza a prestar atención al otro. Sin la cooperación y la solidaridad no hubiera podido elevar su animalidad a humanidad, crear el lenguaje, la cultura, etc., y alzarse sobre el resto de los animales. De ahí que la solidaridad emerja como una categoría política, tanto ayer como hoy. ■

**"La palabra es el primer ejercicio del poder"**

V.R. Toda comunicación se inicia y acaba en el grupo primario, en el cara a cara. Los medios primarios, los del contacto elemental humano, son los que permiten el mayor grado de autodeterminación. Son los medios de libre disposición. Sin embargo cada vez se utilizan menos, debido a que los medios ajenos colonizan el tiempo y el espacio.

Y el medio propio por excelencia es el lenguaje.

Si bien es el trabajo el que modifica las condiciones sociales, el lenguaje es el instrumento utilizado para acelerar o frenar el cambio de esas condiciones. A través de la comunicación, del intercambio de informaciones, los seres humanos toman conciencia de sus experiencias, que contrastan con otros al expresarlas. La primera toma de conciencia se efectúa en el pronunciamiento del mundo, como decía Paulo Freire. La comunicación es necesaria para la verificación del conocimiento y el acuerdo en la modificación de las condiciones sociales. En este sentido, la fuerza de convicción de las palabras reside en su concordancia con la realidad. El lenguaje le da forma al mundo. La palabra es el primer ejercicio del poder.

La "sociedad de medios", como se denomina a veces el estadio actual esto es, la era de la comunicación electrónica, no hace sino poner de manifiesto la necesidad de la comunicación primaria, la comunicación del contacto elemental humano.

En la conversación con el otro, en el diálogo enriquecedor es donde puede verificarse el conocimiento y de dónde puede surgir la solidaridad.

La comunicación es cada vez más mediatizada y menos dialógica (P. Freire), lo que equivale a perder humanidad.

FORO SINDICAL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS

# Por un desarrollo con Justicia Social

“La crisis actual agudiza la crisis de justicia distributiva” es una de las principales constataciones formuladas en la Declaración final del Foro Sindical de los/as trabajadores/as de las Américas, realizado el 15 y 16 de abril, en Puerto España (Trinidad – Tobago)

Representantes de más cincuenta millones de trabajadores y trabajadoras de todo el continente se reunieron en el mencionado Foro convocado antes de la V Cumbre de Presidente de las Américas y posterior a la reunión del G-20 en Londres.

En la Declaración se señala que “los últimos meses han sumergido a nuestra región y al mundo en una nueva crisis que es peor que la gran depresión de los años treinta y es “diferente” por su profundidad y magnitud. El hecho de ocurrir simultáneamente con otras crisis: alimentaria, energética, social y ambiental, nos habla de un riesgo sistémico global. Como siempre, los primeros y más afectados son las mujeres, los/as jóvenes, los/as trabajadores/as en general, más intensamente aquellos de la economía informal y los/as migrantes”. Entre otros aspectos el documento analiza el papel del G 20, plantea propuestas del movimiento sindical y reclama el fin del bloqueo a Cuba.

## EL G-20 NO ESTÁ A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

El sindicalismo internacional ha alertado desde hace años sobre la crisis del capitalismo de hegemonía financiera que evita dar créditos a las actividades productivas, para dedicarse a la especulación improductiva. Recientemente el movimiento sindical ha consensuado respuestas a las declaraciones ante las Cumbres del G-20 en Washington y Londres, así como la declaración “No a la economía casino” en el Foro Social Mundial de Belem, que constituyen una propuesta integral en relación a la crisis.

Pese a nuestras expectativas sobre la posibilidad de un nuevo multilateralismo emergente como respuesta a la crisis, observamos que las dos Cumbres del G-20 no estuvieron a la altura de las circunstancias. La regulación financiera, que el mundo demanda, no alcanzó el nivel que incluso algunos gobiernos consideran necesario, acordándose solamente un Consejo de Estabilidad Financiera con funciones básicamente de supervisión. Salvo las medidas respecto de los fondos de alto riesgo, los paraísos fiscales, las calificadoras de riesgo y los propios bancos, las demás son puntuales y



limitadas. Un ejemplo de esto son las resoluciones adoptadas respecto a los bonos a los ejecutivos, ya que no se le pone límites a este tipo de remuneración.

Profunda decepción nos ha causado también la tentativa de rescate a instituciones financieras que son el paradigma del modelo neoliberal que fracasó con esta crisis.

## PROPUESTAS

Hace casi cuatro años que el movimiento sindical, junto a otros movimientos sociales, se movilizó ante la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, contra el ALCA y en defensa de la Plataforma Laboral de las Américas (PLA), un documento amplio de políticas públicas para promover un “desarrollo sostenible con trabajo digno”.

La propuesta de la PLA cobra hoy una relevancia y urgencia especial para el modelo de desarrollo sostenible (o sustentable) que integra las dimensiones social, económica, ambiental, política y cultural, en un marco de justicia intra e intergeneracional, la única respuesta adecuada a las múltiples crisis que presenta la actual coyuntura mundial. Es decir, un desarrollo con justicia social, con distribución de la riqueza, con

preservación del ambiente, con equidad de género, con protección de la salud, con democracia participativa, con respeto por la diversidad, con equidad entre naciones y entre generaciones.

En lo inmediato, y como respuesta a la crisis, consideramos esencial tener en cuenta los siguientes aspectos:

## MULTILATERALISMO Y NUEVA INSTITUCIONALIDAD GLOBAL

- La defensa del multilateralismo es clave. Se debe establecer normas justas en materia de comercio internacional, reforzar mecanismos de aplicación de los derechos laborales, para contribuir al desarrollo de los países y a la reducción de las desigualdades entre las naciones. El nuevo multilateralismo debe priorizar el tema del trabajo.

- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el ámbito natural del debate de esta crisis y como tal se la debe fortalecer. Nos parece importante la propuesta de creación de un Consejo Económico Global con nivel equivalente al Consejo de Seguridad, para definir directrices concretas para la solución de la crisis.

- Este es el momento para retomar el debate sobre la “tasa Tobin”

y los mecanismos de control de la circulación monetaria y financiera en el mundo, para contener y evitar la especulación y poner un fin a los paraísos fiscales. Se debe favorecer nuevos servicios financieros para la economía solidaria.

- Es importante corregir la profunda deficiencia causada por la desestructuración de los servicios públicos que han perdido su capacidad de ejercitar las funciones de regulación y control que hubiese evitado la crisis en caso de haber hecho sus deberes de acuerdo con la ley, y de forma justa y profesional. Es importante que los gobiernos inviertan en los servicios públicos de forma tal que pueda ofrecer servicios públicos de calidad, y éstos estén dotados de los recursos necesarios.

## BLINDAJE SOCIAL, EMPLEOS DECENTES Y SUSTENTABILIDAD DEL PLANETA

- En el plano social, se necesita un blindaje social, amparado en políticas públicas y en fortalecimiento del rol del Estado en la economía.

- Es necesario asegurar que la nueva arquitectura mundial para el desarrollo integre plenamente la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres sobre las bases de los compromisos asumidos internacionalmente. De acuerdo a la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, en su párrafo 20, “Los Estados se comprometen a promover la igualdad entre los sexos y la autonomía económica de las mujeres como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades, y estimular un desarrollo verdaderamente sustentable”.

La formulación de este objetivo implica el reconocimiento de que sólo en la medida en que se contemple las necesidades y realidades diferenciales de hombres y mujeres, será posible disminuir la situación de desigualdad alarmante que presenta el continente, fortaleciendo la democracia y la paz social.

## POR EL CESE DEL BLOQUEO A CUBA

Saludamos la reciente decisión del gobierno Obama de permitir a los estadounidenses que viajen a Cuba y que envíen dinero a ese país, así como la medida de establecer conexiones de fibra óptica y satélite con la isla, y la ampliación de la lista de productos humanitarios que podrán ser exportados hacia la misma.

Es también esperanzadora la misión recientemente realizada por congresistas de EE.UU. a Cuba. Estos pasos positivos deberán desembocar en el cese definitivo del embargo a Cuba, que es demandado desde hace décadas por el sindicalismo de las Américas. ■

## Convocatoria a los/as trabajadores/as de las Américas

Los sindicalistas reunidos en Puerto España convocaron a todos los trabajadores a movilizarse el 1º de Mayo, Día Internacional de los/as Trabajadores/as y Movilización frente a la Crisis; el 7 de Octubre, Jornada Mundial por el Trabajo Decente frente a la Crisis; y el 25 de Noviembre, Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.

**POR LA VIGENCIA DE LA LIBERTAD SINDICAL Y DE LA NEGOCIACION COLECTIVA!**

**POR UN BLINDAJE SOCIAL!**

**POR LA APLICACION DE LA PLATAFORMA LABORAL DE LAS AMERICAS!**

LA TIERRA SE HA CALENTADO 0,74 GRADOS

# Mucho más que advertencias

**L**a Tierra se ha calentado durante los últimos 100 años 0,74 grados centígrados, y en las próximas décadas lo seguirá haciendo, a un ritmo de 0,2 grados por década. Las temperaturas del Ártico se han incrementado el doble que la media global. Las sequías aumentan en África y el Mediterráneo. La concentración de dióxido de carbono en la atmósfera es la más alta de los últimos 650 000 años...

Estas, ya no son advertencias lanzadas de forma aislada por grupos ecologistas. Lo dice el Grupo Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC en sus siglas en inglés), en un reciente informe sobre la situación de la Tierra, que no puede ser más alarmista. La culpa es de los hombres, y muchas de sus consecuencias son ya irreversibles.

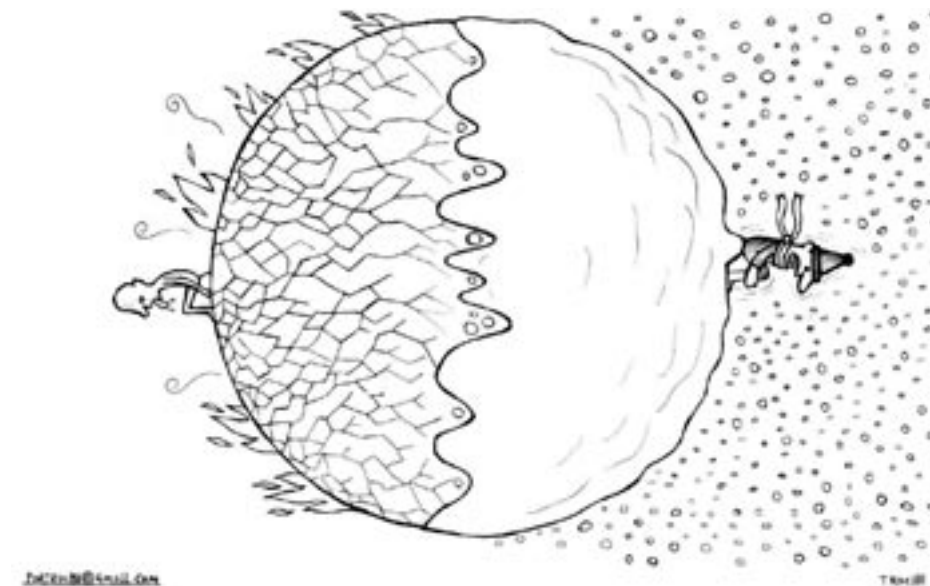
El IPCC, auspiciado por la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ha involucrado durante los últimos seis años a unos tres mil científicos de todo el mundo.

En su informe de 2001, los científicos concluyeron que era "probable" que las actividades humanas estuvieran provocando daños al planeta, con una probabilidad de entre el 66 y el 90%. Ahora, ese rango se incrementa hasta más del 90%, debido a que los expertos concluyen que las emisiones de gases de efecto invernadero tienen una consecuencia directa e irreversible sobre la superficie del Planeta.

"Este informe cierra la puerta a todos los que negaban la existencia del cambio climático, y cierra la duda que teníamos de si las actividades humanas estaban relacionadas con él", expresó recientemente a medios de prensa Achim Steiner, director del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas.

Estudios recientes identifican evidencias de que el cambio climático es un hecho palpable, que afecta los regímenes de vientos, las precipitaciones, la salinidad de los océanos, las capas de hielo y los fenómenos climáticos extremos. Por ejemplo: las temperaturas del Ártico se han incrementado el doble que la media global; el hielo en esa región ha decrecido un 3% cada década; el deshielo de los glaciares de Groenlandia y la Antártida han propiciado un aumento del nivel del mar de 0,41 milímetros por año entre 1993 y 2003. Y eso sólo en lo referente a los continentes helados.

La elevación de las temperaturas también ha propiciado graves sequías, especialmente en África, en los países del Mediterráneo --España entre ellos-- y al sur de Asia; aunque por el contrario han aumentado las precipi-



taciones en las zonas más orientales del norte y sur de América, el norte de Europa y el norte y el centro de Asia. Además, los científicos han constatado que las sequías han sido más largas e intensas desde 1970 en los trópicos, y que se han intensificado las inundaciones, las olas de calor y los ciclones tropicales.

**¿Quién es el culpable de casi todos los males que sufre el Planeta?**

La conclusión es rotunda: el hombre. Un informe del IPCC atribuye a la actividad humana la acumulación en la atmósfera de gases de efecto invernadero, provocados por la quema de combustibles fósiles, por la agricultura y por los cambios frecuentes en la utilización de suelos agrícolas. "La concentración de dióxido de carbono en la atmósfera es la más alta de los últimos 650 000 años, y un 35% más alta que antes de la revolución industrial del siglo XVIII, ha señalado IPCC, además de plantear acerca del aumento de la temperatura que sufrirá la Tierra en los próximos años, "que se calcula esté entre uno y 6,3 grados centígrados durante el presente siglo, dependiendo de la cantidad de gases de efecto invernadero que se emita hacia la atmósfera.



El cambio climático también implica efectos devastadores contra la fauna y la flora del Planeta. Según el informe de IPCC, el 30% de las especies del Planeta estará en grave riesgo de extinción si las temperaturas suben este siglo en torno a dos grados centígrados, como es muy probable. Y no sólo las especies animales estarán afectadas seriamente. Las consecuencias del cambio climático serán evidentes en la salud (aparición de nuevas enfermedades), la poca o ninguna disponibilidad de agua dulce y escasez de cosechas, entre otras.

El incremento de la temperatura ha tenido ya un fuerte efecto en el planeta, y este invierno ha sido notable en buena parte del mundo: plantas que despiertan del invierno antes o mantienen las hojas más tiempo; especies de aves que han variado sus períodos de migración o cría; animales que alteran sus biorritmos y prescinden de la hibernación; cambios de pelaje y metabolismo en muchas especies y alteraciones de comunidades marinas debido al aumento de la temperatura del agua o cambios en la salinidad y las corrientes, entre otros.

Científicos advierten que si durante el presente siglo el calentamiento llegara a superar en dos grados cen-

tígrados la media de los años 90, el impacto será tremendamente negativo en todo el orbe, y catastrófico en las zonas costeras y en muchas islas. Esos dos grados se alcanzarán con una concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera del doble del nivel de la Era preindustrial. (As-trid Barnet /Radio Rebelde-Cuba-abril 2009) ■

## Informe de la OIT "Empleos Verdes"

Los esfuerzos realizados para combatir el cambio climático ya han conducido a la creación de nuevos empleos en numerosos sectores y economías, según se afirma en el informe "Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible con bajas emisiones de carbono"

El informe fue realizado en el marco de la iniciativa conjunta "Empleos verdes" del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Confederación Sindical Internacional (CSI). Fue elaborado por el Worldwatch Institute con asistencia técnica del Cornell University Global Labour Institute.

El informe alerta de que el proceso de cambio climático actual seguirá teniendo efectos negativos sobre los trabajadores y sus familias, en especial sobre aquéllos cuyo modo de vida depende de la agricultura y el turismo. Las medidas para combatir el cambio climático, además de abordar sus efectos, deben diseñarse para que generen trabajo decente.

Aunque el informe es en general optimista sobre la creación de nuevos empleos para abordar el cambio climático, también alerta de que muchos de estos trabajos pueden ser "sucios, peligrosos y difíciles". Sostiene además que se crean muy pocos empleos verdes para los más vulnerables, es decir, los trabajadores pobres (43% de la población activa mundial) con ingresos tan bajos que no superan el umbral de la pobreza de 2 dólares por persona al día, o los cerca de 500 millones de jóvenes que buscarán trabajo en los próximos 10 años.

El informe subraya que el logro de un nuevo acuerdo sobre el clima cuando los países se reúnan para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el clima, que se celebrará en Copenhague a finales de 2009, será vital para la aceleración del crecimiento de los empleos verdes.

(Trabajo, Revista de la OIT - Núm. 64, Diciembre 2008)

# Que la crisis no la pague el pueblo

Las mismas consignas centrales con las que está convocada la conmemoración de este 1º de Mayo, Día de los Trabajadores, fueron también los ejes de la movilización general nacional organizada por el

PIT CNT el pasado 1º de abril.

En el marco de una jornada internacional de lucha por los derechos de los trabajadores y las trabajadoras y contra la explotación se realizó en Montevideo una multitudinaria marcha que culminó ante la nueva sede de la central sindical. ■



# 1° de MAYO

## DIA DE LOS TRABAJADORES

- \* PARA QUE LA CRISIS NO LA PAGUE EL PUEBLO
- \* POR UNA SALIDA DEMOCRATICA Y PRODUCTIVA
- \* PARA ANULAR LA LEY DE CADUCIDAD

ACTO CENTRAL  
HORA 15

AV DEL LIBERTADOR Y AV URUGUAY

PIT-CNT